

# DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

8 PAGINAS

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

8 PAGINAS

AÑO LXXV

2 CENTAVOS

Habana, Sábado 21 de Marzo de 1914.

2 CENTAVOS

NUMERO 66

## ACOTACIONES

### El hogar y el niño

Insistimos en lo que hemos afirmado en un editorial de la mañana:—si queremos poner coto a la diluencia infantil, debemos reformar la escuela y organizar la familia. La degeneración de la familia es una de las causas fundamentales—sin duda alguna, la causa principal—de la degeneración de la niñez.

Y hay una futilidad, una insignificancia, una cosa que no nos llama la atención, porque la vemos todos los días, que impide que entre nosotros sea el hogar una realidad, y que inutilizará, mientras no se remedie, todo lo que se labore en pro de la dignificación de la familia:—tenemos demasiados trenes de mudadas, que ganan mucho dinero.—Esto no significa que el tren de mudadas no constituya una industria tan lícita y tan honrosa como la más honrosa y la más lícita; significa que mudamos de casa con frecuencia. Somos nómadas de la civilización; cada tres meses mudamos un sitio nuevo para nuestras tiendas. El espectáculo de los carros cargados de muebles, que van de una casa a otra, aquí se ve varias veces en un día: en otros pueblos es muy raro; en algunos, hay en el año una fecha especial para estas operaciones.

Y esto, que a primera vista parece una costumbre inofensiva, es de una trascendencia extraordinaria: los nómadas no tienen hogar. Cuando hablamos aquí de la necesidad de vigorizar la vida de la familia, no caemos en la cuenta de que "nuestra familia" no tiene hogar: de que todo lo que se haga en su beneficio, para darle firmeza y solidez, será construir castillos en el aire. En otros países, bajo un único techo se suceden diversas generaciones

de una familia única; allí el hogar es algo más que las cuatro paredes que forman la casa: es el recuerdo del abuelo; es el vivir completo de los padres; es la vida de los hijos... Es todo lo que hubo de alegría, de tristeza, de dolor, de felicidad para todos en una serie interminable de años: es la memoria persistente de todos los que pasaron por allí, y dejaron una parte de su alma en cada una de las cosas que allí hay; es la comunicación jamás interrumpida entre los que ahora llenan ese hogar, y los que lo llenaron antes. Y es decirse con frecuencia:—Aquí se sentaba nuestra madre; aquí leía nuestro hermano...

"Nuestros hogares" no tienen nada nuestro ni de los cariños de los nuestros: los alquilamos por un mes o dos... Nunca nos han dicho nada; nunca les hemos comunicado nada. Cuando llegamos a ellos, acaba de abandonarlos una familia que no tuvo con nosotros relación de ninguna clase; y cuando salimos de ellos, aún no hemos tenido tiempo de asociar a su recuerdo ningún sentimiento profundo. En realidad, no tenemos hogar; tenemos hoy una habitación, mañana otra, pero no tenemos hogar; y sin hogar, no hay base posible para emprender la labor de regeneración de la familia, que es uno de los modos de atajar la criminalidad infantil.

Decía Wagner sabiamente que nuestras sociedades mueren de dos divorcios: el del hombre con el suelo y el del hombre con la casa. Nosotros vivimos en continuo divorcio con la casa, ya hemos comenzado, o ya comienzan nuestros labradores a divorciarse del campo.

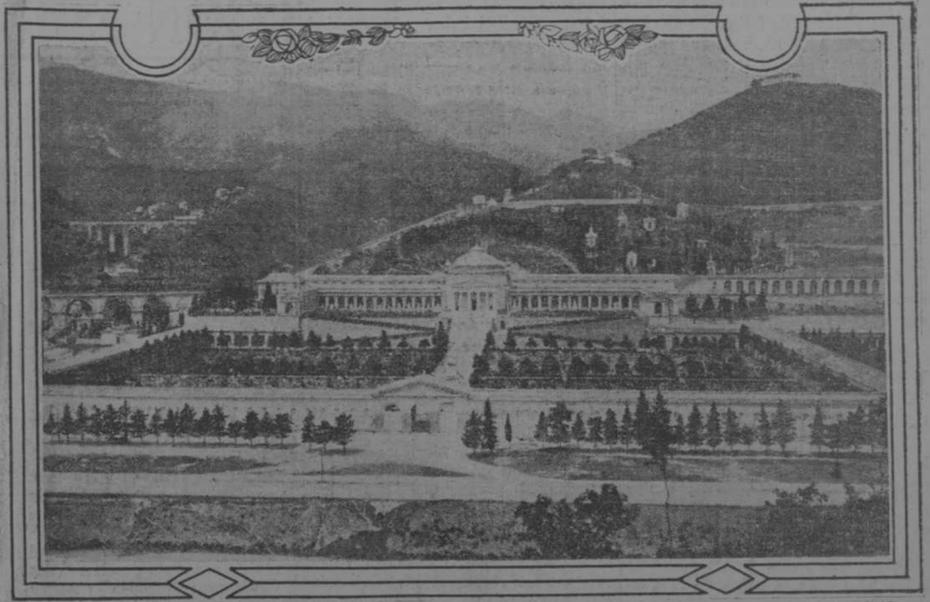
## DE MONTE-CARLO A GENOVA

Menton, Ventimiglia, San Remo, Oneglia, Savona, Sesti Ponente, Génova.—La ciudad moderna.—El puerto.—El Cementerio de Staglieno.—Hacia Milán y Venecia.

De Monte Carlo a Menton sigue el tren por la Riviera pintoresca. Menton es otro lugar de recreo y lujo invernal. Desde el tren vemos los innumerables hoteles y un largo "boulevard" que termina en la playa. Menton es la última ciudad francesa, y luego de parar el tren unos minutos en Menton Caravana, se llega a Ventimiglia, que es la frontera italiana.

Ventimiglia, la antigua "Entimiglium" de los romanos es una ciudad antiquísima y muy interesante. Nos recuerda las viejas ciudades castellanas tales como Toledo y Avila. Ventimiglia, tiene un carácter muy original y de las grises casas que se agrupan en la ladera de un monte se destacan las iglesias Catedral y de San Miguel, construidas ambas sobre las ruinas de templos paganos.

De Ventimiglia a Bordighera va el tren casi sobre la orilla misma del mar y las olas rompen contra el empujamiento de la vía. El viaje no puede ser más agradable y bello.



EL CEMENTERIO DE STAGLIENO.

Bordighera, en un tiempo la capital de una pequeña república de ocho villas del valle de los Vosgos, es ahora una frecuentada estación invernal de la Riviera di Ponente.

Traje de Bordighera, Ospedaletti, al

fondo de una bahía formada por los cabos Nero y Ampeglio.

Flores y almendros en flor rodean a San Remo, que por la exuberancia de sus jardines nos recuerda a Orizaba en el camino de Veracruz a Méjico.

San Remo es la Niza italiana, lleno de soberbios hoteles y de clima más grato y templado que la Riviera francesa.

Es tanta la abundancia de flores en San Remo, que en ocasiones molesta el perfume intenso de sus jardines cercanos.

En Oneglia, donde nació Andrés Doria, dicen los conductores: "Por Torino, se cambia." Oneglia como Savona, son dos poblaciones modernas que en el golfo de Génova, tienen mucha vida comercial.

De Sesti Ponente vamos a Génova cuyas luces vemos centellear a lo largo de la costa.

Génova es una ciudad de rico tráfico marítimo que conserva la tradición de su antiguo esplendor y riqueza, cuando los negociantes genoveses vareaban el oro de sus talegas.

El puerto nos parece un poco pequeño para el gran movimiento que

tiene y que siempre va en aumento por las facilidades que ofrecen sus grandes depósitos comerciales.

Las calles en cuesta tienen grandes palacios y las vías centrales son amplias y bellas.

Por el polvoriento camino que bordea la costa, vamos al Cementerio de Staglieno, que es la maravilla de Génova.

Ascendemos las anchas y monumentales escaleras y nos internamos por sus galerías que son verdaderos museos de esculturas funerarias.

Tal vez cansan la profusión de monumentos, entre los que se destacan muchos por su originalidad y delicadeza. El escultor Monteverde, tiene una figura de mujer que es artístico modelo de sentida "debilidad".

La de una castañera, que ahorró para tener su monumento en Staglieno, demuestra el orgullo que tienen los genoveses por su célebre cementerio.

Y ya de vuelta a la ciudad damos un paseo por la amplia vía "XXX Settembre" y retornamos a la estación para seguir viaje a Milán y Venecia.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ. Génova, febrero 28.

## TENTATIVA DE ASESINATO

En el Hospital número uno, un asilado trató de envenenar a un paralítico.

En la sala "Zayas," antes "Valdés Anciano", del Hospital número Uno, destinada a enfermedades infecciosas, se encuentra asilado Enrique Soto Paz, natural de España, de 19 años de edad.

Ingresó en dicho Sanatorio el día 6 de octubre del pasado año, para ser asilado de parálisis, y ocupa la cama número uno.

En la misma sala, se halla también Francisco Angulo Cantero, de la Habana, de 32 años y vecino de Enamorado 23, en Jesús del Monte.

Ocupa la cama 28, padece de afección nerviosa e ingresó el 28 de octubre último.

Ayer, como de costumbre, el sirviente le dio el café con leche a las seis de la tarde.

Soto—según él—tiene por costumbre tomar un poco de café caliente antes de acostarse. Ayer guardó el café y como a las ocho de la noche, hora en que se iba a recoger, se dirigió a la cocina y puso el jarro a calentar en un rebervero, dirigiéndose hacia el departamento de inodoros.

Al pasar por la ducha, vio que dentro estaba Angulo, cosa que no le llamó la atención.

Pero al regresar a la cocina a buscar el jarro y beber el café, le tomó gusto a fósforo por lo que no ingirió más que una pequeña cantidad. Luego, para cerciorarse bien, revolvió un poco el café y vio en él como unas lucecillas, por cuyo motivo lo dejó, dándole cuenta de lo ocurrido a la nurse de guardia, señorita América Reyes, y ésta lo puso en conocimiento del médico de turno.

El doctor Córdova ordenó que se le practicara el lavado del estómago, pero el resultado fue negativo.

A pesar de ello, el médico pudo observar al haber el traslado del café del jarro a un pomo, que en el fondo de la vasija había algunas partículas, al parecer de fósforos.

Inmediatamente fué puesto el caso en conocimiento de la policía.

En el Hospital se personó el sargento de la décima estación, señor Suárez, levantando acta de lo ocurrido.

También se constituyó el Juez de Guardia, señor Eduardo Potts, asistido del escribano señor Blanco y del oficial señor Juco.

Soto declaró ante el Juzgado, que se hallaba disgustado desde hace algún tiempo con Angulo, por desavenencias habidas entre ellos por los alimentos, creyendo sea ese el motivo por el que su enemigo trató de envenenarlo.

El acusado negó todos los cargos que se le hacían y dijo que no ha tenido nunca disgustos con su acusador pues hasta ayer fueron buenos amigos.

El Juzgado ocupó en su poder una caja con varios fósforos y una pequeña tijera y se incautó del jarro en que fue calentado el café y del pomo conteniendo el líquido, para ser analizado en el Laboratorio.

Angulo fué instruido de cargos y remitido a la enfermería de la Cárcel.

## DE GOBERNACION

### UN CADAVER

El alcalde de barrio de Puerto Padre, señor Queral, ha dado cuenta a la Secretaría de Gobernación de haber sido encontrado un cadáver en el río que pasa por el batey del ingenio "Chaparra".

El cadáver de referencia es el de un individuo blanco como de veinte años de edad, y no ha sido identificado.

### CANA QUEMADA

El Gobernador provincial de Camagüey, señor Sánchez Batista ha dado cuenta a la Secretaría de haberse quemado de 210,000 a 220,000 arrabas de caña parada, en las colonias "Los Ciegos," de "The Francisco Sugar Company," y "Yameneyes," de Roque Piña, situadas en el barrio de Guayabal.

Del hecho conoce el juzgado respectivo.

## DE PALACIO

El Jefe del Estado, ha suspendido la audiencia pública que tenía concedida para hoy.

## "El Home-rule bill"

Los sufrimientos de un pueblo. Antecedentes históricos. La perseverancia irlandesa. El Ulster no quiere las reformas. Amenazas y temores.

Entre todas las cuestiones que se han de discutir este año en el Parlamento británico no hay ninguna de tan gran trascendencia, de tan capital importancia como la cuestión irlandesa condensada en la fórmula del "Home-rule."

Este "bill," votado ya dos veces por la Cámara de los Comunes, pero no votado aún por la de los Lorens, no es más que una justa reparación al pueblo irlandés, vejado durante varios siglos por el despotismo protestante inglés. Por él se concede a Irlanda un régimen autónomo; se hace de ella uno de tantos Estados tributarios de la Gran Bretaña, con Parlamento y administración propios.

Bien conocidos son los sufrimientos que en los tiempos contemporáneos ha padecido la Irlanda, católica en su inmensa mayoría; la miseria y el trato cruel de que han sido víctimas sus habitantes, de parte de sus "amos," los ingleses, que han hecho de la Verde Erin, aguijoneados por sus odios al catolicismo, un pueblo deérrimo, hambriento, y han obligado a sus moradores a emigrar por millones por no poder soportar el yugo del tirano.

Todas las sangrientas reacciones católicas, que tanto vituperan los protestantes, no son nada en contraste con los horrorosos tratos que ellos han prodigado a los católicos irlandeses.

En prueba de esto, y no cabe nada más elocuente, vienen los datos estadísticos de población:

Irlanda, en 1841, tenía 8.175.000 habitantes, y a mediados de 1908 sólo arroja el censo 4.363.000, de los que son católicos cerca de los cuatro millones.

Estos datos bastan para dar idea hasta qué extremo habrá llegado la opresión cuando ha disminuido la población de esa manera tan enorme.

Hartos de sentir restallar el látigo

en sus rostros, unos cuantos millones de irlandeses han tenido que cruzar el Atlántico en peregrinación macabra, estableciéndose en una Patria extranjera quizá menos liberal, pero más humanitaria.

Desde principios del siglo XVII, Irlanda no ha sido para los ingleses más que un campo de experimentación para sus odios religiosos y de raza.

Por la ayuda de 30.000 hombres que en 1645 prestó al infortunado Carlos I, Oliverio Cromwell desembarcó en la isla en 1649 y los estragos, confiscaciones, persecuciones y asesinatos, no tuvieron nombre.

Amainado un tanto el vendaval revolucionario, por el Tratado Simmerick, consigue la libertad de cultos, y en 1782 se le concede un Parlamento que le duró bien poco, pues como consecuencia de la sublevación de 1796, en que fueron traicionados (no podía ser de otro modo) por los revolucionarios franceses, en el 1800 le arrebatan los últimos restos de autonomía por el Acta de la Unión.

El gran O'Connell forma la "Asociación católica," y en 1829 consigue la emancipación de los católicos, y prosigue sus trabajos, reclamando la abolición del Acta del Parlamento de 1800.

A su muerte hay una insurrección, y luego ligeras agitaciones en 1871, y en 1880 al 82 y, por fin, en virtud de el "Land-Act," o "bill" agrario del 81, consiguen disminución en la renta y otras pequeñas reformas.

A Gladstone corresponde el honor de haber producido y popularizado su fórmula, que es la del "Home-rule."

Desde entonces por la gran perseverancia de los "leaders" irlandeses no ha cesado su protesta en pro de las reformas. La hábil política del grupo

Pasa a la plana 6

## BOLSA DE NEW YORK

EDICION DE WALL STREET

MARZO 20.

A las 3 p. m.

Acciones... 316,900  
Bonos..... 2.587,000

A la hora del cierre

Acciones... 316,900  
Bonos..... 2.598,000

## El Capitolio

Sr. Rivero.

Suponga usted que la loma del Mazo donde tiene usted su atalaya, estuviese des poblada, y que se escogiese como lugar en que emplazar el proyectado Capitolio. ¿No le parece a usted que sería ese un excelentísimo lugar y que lo natural, que es la obra de Dios, contribuiría a que nuestro Capitolio fuese el mejor del mundo? Entonces sí, que sin delirio de grandezas podríamos decir: tenemos el mejor y más valioso Capitolio de América.

El de Albany aseguran que costó veinte millones de dólares; el nuestro valdría lo que hacen los hombres un millón, y la Loma del Mazo, cien millones, porque créalo usted, la Loma con jardines y un domo en el medio, valdría por ciento; ni un medio menos.

Ya está ocupada la Loma del Mazo; pero más cerca de la Habana, a la izquierda y derecha de la Calzada de Jesús del Monte, hay infinidad de atalayas y montículos, muy al caso para el Capitolio. Hoy con los tranvías y automóviles, no hay distancias y como, desde el momento en que se erigiese la construcción, allí estaría la cabecera, bien pronto la iniciativa de los particulares urbanizaría los alrededores del edificio, con lo que resultaría el Capitolio un gasto reproductivo y por consiguiente económico.

No debemos pensar en el centro sino en la periferia, pues ya la Habana, clama por salir del estado de aldea o de pueblo de campo como decimos por acá.

Todo cuanto se haga dentro de la Habana, resultará pequeño por una razón; por que el escenario es pequeño. No es la Habana un teatro todavía; es un circo de caballos. La condición esencial para toda construc-

ción monumental es que esté aislada.

Por eso cuando en Washington se trató de levantarle un monumento a Lincoln, decía el que fué su Secretario, luego Secretario de Estado de M. Mc. Kinley: "Fué uno de los inmortales; no podemos acercarnos a los inmortales. Su monumento debe estar solo, distante de las comunes habitaciones de los hombres, aparte de los negocios y del tumulto de la ciudad... aislado, distinguido y sereno". Y como lo pidió Hay, así se ha hecho.

Dejemos la ciudad de la Habana como está, que está muy bien y hagamos lo nuevo fuera, y así estará mejor.

L. Soublett.

## HUELGA

La Secretaría de Gobernación ha recibido un telegrama del Gobernador provincial de Oriente, dándole cuenta de haberse declarado en huelga los panaderos de Guantánamo. Dicha huelga obedece a disconformidad entre panaderos y patronos, y a que los últimos han importado panaderos de la Habana.

## BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada

MARZO 20.

Acciones.... 322,342  
Bonos..... 2.669,000

## ZONA FISCAL DE LA HABANA

MARZO 20.

Recaudación de ayer

\$ 7.014-49

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI, NUM. 103.

APARTADO DE CORREOS: 1010

Dirección Telefónica: DIARIO-HABANA.

TELEFONOS: REDACCION A 6301

ADMINISTRACION: A 6214

Precios de suscripción	Habana		Provincias		Unión Postal	
	PLATA		PLATA		ORO	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
12 MESES.....	14	00	15	00	21	20
6 MESES.....	7	00	8	00	11	00
3 MESES.....	3	75	4	00	6	00

# ACTUALIDADES

En Santo Domingo, república vecina, han levantado la cuarentena a las precedencias de Cuba.

Parece que allí no creen en "la peste latente;" porque si creyeran ¿en qué se habían de fundar para declarar puerto limpio al puerto de la Habana?

En el Senado se llegó a una solución satisfactoria en lo que a los imprevistos de las Secretarías se refiere, quedando éstas bien dotadas.

Lo celebramos por la buena administración, y además porque así es de creer que haya "quorum" en la Cámara.

La dimisión del cargo de vocal de la Comisión de Asuntos Sociales que ha presentado el doctor Hernández Cartaya es muy significativa.

Parece que el docto catedrático de la Universidad no ha encontrado muy serias algunas de las preguntas que por dicha Comisión se hacían a los obreros.

Parece que ahora vamos a saber quién ha tenido la culpa de la guerra de Marruecos.

Aunque también pudiera ocurrir que ahora, como cuando el desastre colonial, no hubiera más responsables que el pobre Mece.

Eso de que un obispo haya descubierto el movimiento de la tierra alrededor del sol un siglo antes que Copérnico no puede ser verdad, aunque lo diga uno de los sabios que administran la Biblioteca Nacional de París.

Infundios y nada más que infundios del Cable para dejar en mal lugar a Sagaró.

¿Cómo había de notar que la tierra se movía un obispo, o lo que es lo mismo, un ignorante de marca mayor?

Con motivo de "la flor de la Caridad" "La Prensa" trata a la mujer cubana de la manera que van a ver nuestros lectores:

¡Y eso lo enseña la iglesia católica! ¿eso se aprende junto al confesionario? No, eso se aprende en el seno del hogar honrado, donde la madre no tenga que concurrir al templo, so pretexto de cumplir deberes religiosos, para incurrir en infidelidades conyugales; donde el padre pueda erguir la cabeza sin temor a que le flaqué la mirada.

¡Necesitaremos protestar en nombre de las mujeres que llenan nuestros templos y son modelos de virtud!

## Gaceta internacional LOS INTERESES DE FRANCIA EN MEJICO

En una correspondencia de Méjico dirigida a "Le Temps" de París, se hacen consideraciones muy atinadas sobre la importancia de los intereses franceses en Méjico y se agrega que dichos intereses están gravemente comprometidos a causa de la política mal informada que sustenta el gobierno de Washington.

El autor de la correspondencia tiene razón sobrada en lo que dice; pero si Estados Unidos sostiene una política egoísta buscando tan sólo su interés, no deja de hacerlo mejor, después de todo, que Inglaterra, Francia y España, cuyos cuantiosos capitales en Méjico las autoriza para levantar la voz, para proteger a los suyos.

¿Lo han hecho? No, se han contentado con depositar su confianza en Mr. Wilson y éste, naturalmente, arrima el ascua a su sardina sin preocuparse de los súbditos extranjeros.

Dice el corresponsal que en Washington se favorece a los rebeldes. Para nadie es una sorpresa semejante noticia: se favorece a los rebeldes porque éstos a su vez habrán pactado con Washington concesiones de esta o la otra índole que favorecerán a los yanquis.

Y mientras Wilson opere en favor de sus compatriotas y las potencias europeas prosigan en la más in-

tud, contra esas insinuaciones incalificables?

No, porque el honor y la santidad de los hogares católicos cubanos son tan notorios y se encuentran tan altos que a ellos no pueden llegar las salpicaduras del fango de la calle.

¿A quién han de respetar los que exclaman llenos de satisfacción: "¿No hemos convenido en que el pueblo cubano es irreligioso?"

Parece que el señor Ministro de España ha presentado en la Secretaría de Estado una nota diplomática con motivo de aquellas frases del doctor Agramonte contra el gobierno español, que ya conocen nuestros lectores.

Con este motivo dice *La Discusión*:

Ignoramos en qué forma replicará a la mencionada queja la Secretaría de Estado. Es posible que haga resaltar que el Gobierno no es responsable de lo que diga un médico cubano que no ejerce autoridad ni dentro ni fuera del departamento sanitario, como tampoco es responsable el Ministro español de las lindezas que se le ocurren al DIARIO DE LA MARINA, no obstante la ciudadanía española y la íntima amistad con el propio Ministro del director del periódico que acabamos de citar. Si desagradable fué lo que dijo del gobierno de Don Alfonso XIII el doctor Aristides Agramonte, desagradable en mayor medida han sido las acusaciones que ha formulado contra la Sanidad cubana un periódico español.

Sí, pero ese periódico español, tan cubano como *La Discusión*, aunque su director sea ciudadano español y amigo íntimo del señor Ministro de España, discutiendo con la Sanidad cubana no la insultaba diciéndola que "mentía descaradamente" como lo ha dicho al gobierno español el doctor Agramonte.

Si hubiéramos llegado a esos excesos, a buen seguro que el gobierno cubano nos hubiera llamado al orden, y no por cierto en forma diplomática.

Ahora si *La Discusión* cree que todo se puede arreglar con "una brava" o sacando el Cristo de la patriotería, no hemos dicho nada, pues ya sabemos que quien manda, manda, y cartuchera en el cañón.

### LICOR DE BERRO

A base de vino generoso y jugo puro de berro. Depósito: Angel Fernández, Sol 15½—Habana.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

GRAN EXCURSION MATANZAS

DOMINGO 22 DE MARZO.— Sale de la Estación Central a las 8.40 a. m. y de Cambuté (Cuangabaco) a las 8.50 a. m. regresando de Matanzas a las 4.50 p. m.

PASAJE IDA Y VUELTA

1ª \$2-50 3ª \$1-50

# NEURASTENIA.

AL GRANDE MAL DE LA NEURASTENIA le ha salido al encuentro un grande remedio que es el Elixir Antinervioso del Dr. Vernezobre, medicina que ha llevado la felicidad a muchos hogares donde la presencia de un neurasténico hacía la vida insoportable.

## CON EL ELIXIR ANTINERVIOSO del Dr. Vernezobre

desaparece el mal humor, se recupera la voluntad, se tiene confianza en el porvenir, se vive cordialmente al lado de las personas queridas y se abandona para siempre la idea del suicidio que es el mayor tormento del NEURASTENICO.

Venta: EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depósito: "EL CRISOL", NEPTUNO No. 91, HABANA

cas de América y la Madre Patria cuando los esfuerzos tienden precisamente a todo lo contrario.

Pero ni Francia, ni Alemania, ni Inglaterra están ligadas a Méjico por vínculos de sangre y pudieran actuar con una libertad que a España le está negada.

Dice el corresponsal de "Le Temps" que la industria francesa en Méjico llegó durante el gobierno del gran dictador Porfirio Díaz al más alto grado de prosperidad; y agrega que toda esa admirable y colosal riqueza puede venir al suelo si el gobierno de Washington persiste en la política imprudente y egoísta adoptada por Mr. Wilson.

Conformes; también nosotros lo creemos así; pero si la política de Wilson es egoísta y es imprudente ¿podría decirnos el citado corresponsal el calificativo que merece la del gobierno de París?

Bien está que deleguen en Washington las naciones europeas mientras aquel gobierno haga efectiva esa delegación; pero como la protección es decidida a los rebeldes y en tanto sufre la hacienda y pierden la vida innumerable extranjeros, los gobiernos de Europa deberían decidirse por algo más eficaz si no quieren desacreditarse a los ojos de sus súbditos y del mundo entero como le ocurre a Inglaterra, que ha demostrado la ineficacia de su poderío ante el asesinato del inglés Benton.

Malo o bueno, legítimo o usurpado, el gobierno de Huerta representa el orden y el trabajo, habiéndolo legitimado, a falta de factor de más peso, los asesinatos y las rapiñas de Pancho Villa.

Es decir que entre uno y otro partido la elección no es dudosa, pues hasta en el propio Méjico y entre los partidarios de Madero, se ha iniciado una corriente favorable a Huerta por ser el mal menor.

¿Por qué entonces no es reconocido su gobierno por el de Washington? Con ello bastaría para dar un golpe de muerte a la rebelión y cesaría ese estado caótico, negación de toda legalidad y suspensión de cuantas garantías concede al ciudadano el derecho de gentes.

Fíjese en esto el corresponsal de "Le Temps" y vea si la acción de los gobiernos de Europa pudiera dar más resultado haciendo presión en Washington que enviando barcos de guerra a Veracruz.

G. del P.

### QUEDAN TRES DIAS

Para satisfacer la pública curiosidad, los señores Fernández y Aparici, Galiano 56, altos, sólo esperan que pasen tres días.

### LOS SUCESOS

#### JOVEN LESIONADA

Trabajando en la imprenta de la "Academia de Tipógrafas", se cogió el dedo índice derecho con una máquina de imprimir, la joven María del Carmen Pedrosa, vecina de O'Reilly 30, sufriendo una herida por avulsión en la extremidad libre de dicho dedo.

Su estado es grave.

Fué asistida en el centro de socorros del primer distrito, por el doctor Boada.

#### TOLDO QUEMADO

En la casa de préstamos sita en Maloja 112, propiedad de Graoianc Lages, se quemó ayer tarde un toldo valioso en diez centenas.

Lage ignora cómo ocurrió el incendio, aunque cree que sea debido a que algún inquilino de la casa, contigua arrojara alguna colilla o fósforo encendido, pues en otra ocasión ha ocurrido lo mismo.

### Recepción del Delegado Apostólico

Los Presidentes de las diversas Asociaciones católicas de esta capital, nos piden que hagamos saber a los socios respectivos que mañana domingo a las tres de la tarde, concurrirán al Palacio Episcopal, calle de la Habana esquina a Chacón, a fin de ofrecer sus respetos al señor Delegado Apostólico en la recepción que se celebrará allí a esa hora, y después acompañarle hasta la Catedral, donde se cantará solemne Te Deum por su feliz arribo a la Habana.

Asimismo se les suplica que concurren con sus familias, debiendo las señoras y señoritas ir a la Catedral a las cuatro de la tarde. Deben asistir a estos actos los católicos de toda clase y condición, pertenecan o no a alguna de las asociaciones católicas, pues se trata de la recepción a un representante especial del Papa en esta Isla.

### SERES FLOJOS

¿Cuántos jóvenes parecen viejos! ¿Cuántos viejos están matungos o cañengos!

El hombre debe estar fuerte y vigoroso hasta los setenta años. Si antes de esa edad pierde su vigor debe temer las Grajeas Flamel que para combatir el agotamiento son de eficacia pronta y segura.

Las Grajeas Flamel se venden en las farmacias bien surtidas. Depósitos: Sarrá, Johnson, Taquechel, doctor González o Majó y Colomer.

### Junta de Educación de la Habana

#### Presidencia

Vacantes en este distrito dos plazas de maestro en las escuelas números 37 y "Luz y Caballero," dotadas cada una de ellas con el sueldo mensual de 65 pesos moneda americana, y acordado por esta Junta, a solicitud del señor Inspector del distrito, proveerlas por oposición, se convoca a los aspirantes que deseen tomar parte en la misma.

Los ejercicios de oposición comenzarán el lunes 6 de Abril próximo venidero, a las 8 a. m., en la Escuela "Luz y Caballero."

Los señores aspirantes entregarán sus solicitudes en la Secretaría de esta Junta antes de las 5 p. m. del día 4 del expresado mes de Abril, fecha en que vence esta convocatoria.

Los interesados consignarán en sus solicitudes sus nombres y apellidos, edad, naturalidad, estado, raza, ciudadanía, ocupación actual y domicilio. Probarán con un certificado, expedido por uno de los médicos del Departamento de Sanidad, que no padecen de enfermedad transmisible y que no tienen defecto físico que los imposibilite para la enseñanza.

Demstrarán con dos cartas de personas respetables que observan buena conducta, y presentarán, con la solicitud, su expediente personal

### VENCRIENDO AL TIEMPO

En plena juventud, cuando se dispone de todas las fuerzas que la naturaleza pone a nuestra disposición, corre plácida la existencia, porque hay energías para todo, pero con el transcurso de los años, el desgaste natural de la vida, los excesos de la juventud, hace que se pierdan aquellas preciosas fuerzas, que vuelva el joven impotente.

Atacado de ese mal, sin virilidad, fuerzas ni energías ha de recurrir a las pildoras vitálicas, que se expenden en su depósito al crisol, neptune esquina a marrique y en todas las farmacias.

Las pildoras vitálicas curan la impotencia, renuevan las energías, hacen joven al viejo y dan fuerzas extraordinarias al agotado prematuramente.

con una relación firmada, por duplicado, de los documentos que acompañe.

Dr. M. Delfin, Presidente

### Por el Templo de la Caridad

Estado de la recaudación iniciada en la revista "Bohemia," para las obras del templo a la Virgen de la Caridad:

Moneda americana, suma anterior: \$22,136-40.

Oro español, suma anterior: \$6,523-92 centavos.

Plata española, suma anterior: \$1,214-04; Salvador Díaz, 20 centavos; Encarnación Labra, 40 cts.; Andrés Caballero, 50 cts.; Serafín Moreno, 20 cts.; Manuel Fernández, 40 cts.; José Peña, 40 cts.; A. P. Chamberlain, 60 cts.; Faustino Montalvo, 20 cts.; Cyra Franco, 40 cts.; Blanca González, 40 cts.; Hilario Díaz, 20

cts.; José González, 20 cts.; Ramón Reigo, 40 cts.; Pastor Crespo, 20 cts.; C. Crespo, \$1; Elvira León, \$1; Ciriaci F. de Sojo, \$1; Ana Otero de Pozo, 40 cts.; José Cortés, \$1; Encarnación Labrador, \$1; Manuel F. 40 cts.; Rosa S. Cortina, 40 cts.; Rosa M. Paula, 20 cts.; C. 30 cts.; María Arda, 10 cts.; A. Caballero, \$1; Esteban Loredo, 40 cts.; L. Hernández, 40 cts.; Francisco Armenteros, \$1. Total plata española: \$1,223-22.—Continuará.

Vd. no tiene perdón de Dios, si no cuida de su intestino. Es preciso limpiarlo una vez al día. Tómese en la comida ó al acostarse una taza de

**TÉ JAPONÉS del Dr. González**

c. 1227 tlt. 10-17

## GRAN ACONTECIMIENTO

# ROPA HECHA

CAMISERIA y sus accesorios.

HOY SE HA INAUGURADO un nuevo departamento en

## "LA CIUDAD CONDAL"

REINA Y AGUILA

Destinado a la venta de artículos para caballeros.—Magnífico surtido en SACOS y PANTALONES elegantes y de gran novedad.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

## GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA

## MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

DULCERIA MODELO

LA HABANERA

PRUEBE Vd. los exquisitos dulces que elabora actualmente esta conocida casa.

OBISPO 89. Tel. A-4823.

SECCION MERCANTIL

EN LAS CASAS DE CAMBIO

(A LAS 11 DE LA MAÑANA)

Marzo 21

Plata española de... 98% a 99%
Oro americano contra oro español de... 9 a 9 1/4
Oro americano contra pta. española... 9 a 9 1/4
CENTENES... a 5-32 en plata
Idem. en cantidades... a 5-33
LUISES... a 4-26 en plata
Idem. en cantidades... a 4-27
El peso americano en pta. española a 1.09 1.09 1/2

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Table with columns: Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, Plata española contra oro español, Greenbacks contra oro español, VALORES, Fondos Públicos, Valor, Pto

Table with columns: Id. idem Central azucarero, Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba, Obligaciones generales consolidadas, Empréstito de la República de Cuba, Matadero Industrial, Obligaciones Fomento Agrario, Cuban Telephone Co., Bonos Hipotecarios Cervecería Internacional

ACCIONES

Table with columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, Banco Cuba, Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana, Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba, Compañía del Ferrocarril del Oeste, Compañía Cubana Central Railway's Limited, Id. Id. (Comunes), Ferrocarril de Gibara, Ca. Cubana de Alumbrado de Gas, Dique de la Habana, Id. Id. (Comunes), Nueva Fábrica de Hielo, Lonja de Comercio de la Habana, Id. Id. Comunes, Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba, Compañía Havana Electric Railway Limited, Id. Id. Comunes, Compañía Anónima de Matanzas, Compañía Alfilerera Cubana, Compañía Vidriera de Cuba, Cuban Telephone Co. (preferidas), Cuban Telephone Company (Comunes), Ca. Almacenes y Muelles Los Indios, Matadero Industrial, Fomento Agrario, Banco Territorial de Cuba, Id. Id. Beneficiadas, Cárdenas C. Water Works Company, Ca. Puertos de Cuba, Ca. Eléctrica de Marianao, Cervecería Internacional, Id. Id. Comunes, Ca. Industrial de Cuba

En el Liceo de Jesús del Monte

Esta noche ofrece esta simpática y próspera Sociedad un baile de máscaras. La entusiasta Directiva que tan dignamente preside el señor Gay, no ha descansado un momento en los preparativos para esta fiesta que resultará sin duda alguna, espléndida. Una comparsa formada por encantadoras señoritas asistirá. Mañana, como en años anteriores se verificará un gran baile infantil. Se ha hecho una extensa invitación entre nuestras familias. Cada niño que asista será obsequiado con un precioso "carnet". La matinee empezará a las dos de la tarde.

ECONOMIA

Economizar no es carecer de lo indispensable sino emplear útilmente nuestros recursos a los fines de la vida. El hombre económico nunca deja de adquirir el Agua de San Miguel, porque sabe que con su uso, tiene aseguradas la salud del cuerpo y la sana alegría del alma.

El señor Bonifacio Byrne

El inspirado y popular poeta nuestro distinguido amigo y compañero señor Bonifacio Byrne y Piñales, nos manifiesta en atento besalamano, haber tomado posesión del cargo de Secretario de la Superintendencia Provincial de Escuelas de Matanzas, cargo para el que fué nombrado por resolución del señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes en los primeros días del presente mes. Felicitamos sinceramente al ilustrado señor Byrne, aunque en realidad la que más plácemes merece es la enseñanza pública en la provincia de Matanzas, por lo mucho que tiene que esperar en pró de su desarrollo con las iniciativas y excepcionales cualidades que concurren en la nueva autoridad pedagógica.

Conferencista colombiano

A las cuatro de la tarde del día de mañana domingo, dará una Conferencia poética literaria, según en atenta invitación nos lo participa, el señor Roberto Camacho Escovar, poeta, y orador colombiano. La conferencia tendrá lugar en el salón "Niza" y la dedica el señor Camacho, a las glorias cubanas, al Comercio y la Banca. Agradecidos a su atención,

Valor Oficial

Table with columns: Centenas, Luises, Peso plata española, 40 centavos plata id., 20 centavos plata id., 10 idem idem

CASINO ESPAÑOL

DE LA HABANA

Secretaría

Dispuesta la celebración de un baile de disfraces para el sábado 21 de los corrientes se hace saber a los señores socios que dicho baile se efectuará con las siguientes prescripciones: 1a.—Las pueras de entrada se abrirán a las nueve de la noche. 2a.—La entrada, por la calle de Prado. 3a.—El baile empezará a las diez. 4a.—Toda máscara que concurre al baile mencionado, estará obligada a quitarse por completo el antifaz en el gabinete de reconocimiento, ante la Comisión nombrada al efecto. 5a.—Toda comparsa perteneciente a otras sociedades que desee concurrir a esta fiesta del Casino, deberá anunciarlo al Casino para resolver respecto a su admisión. 6a.—No se permitirá la entrada en los salones de la Sociedad a personas cuyo traje desdiga del buen gusto y la cultura de los concurrentes habituales al Casino. 7a.—Las comisiones podrán obligar a que se retire del local de la Sociedad a toda persona que estime conveniente sin dar por ello explicaciones de ninguna especie. 8a.—Quedan prohibidas en absoluto toda clase de invitaciones. 9a.—Los señores socios presentarán a la comisión de puertas el recibo correspondiente al mes de Marzo actual. Habana 19, Marzo, 1914. El Secretario, Ramón Armada Teijeiro.

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

Notas beisboleras Antigua Iglesia destruida

Macon, Georgia, 21. Bajo nombre supuesto, hoy ha sido descubierto por el manager del Boston Nacional, Stallings, el Manager de los Federales de Pittsburg, Mr. Gessler. Stalling descubrió a Gessler en el cuarto de baño haciendo proposiciones a Perdue y a Collins para llevárselos a su Liga, cosa que está prohibida, e inmediatamente hizo librar contra él un mandamiento de arresto, pero el asunto se arregló abandonando Gessler la ciudad a cajas destempladas. Ni Perdue, ni Collins, llegaron a tomar en serio las proposiciones del manager de los Federales de Pittsburg. El Boston ganó ayer el juego que celebró contra el club "Newark" obteniendo 5 carreras por 3. El tiempo es demasiado malo para jugar al baseball; hace mucho frío. Durante el juego de ayer sufrió un síncope el defensor de la primera base G. Smith, joven atleta que padece del corazón. Vuelto en sí, fué llevado al hotel en donde descansará por unos días. El player cubano Octavio González se halla con un poco de fiebre producida por una enfermedad del estómago. No es nada serio.

La guerra de los balkanes

TENDRA UNA SEGUNDA PARTE Budapest, 21. El Presidente del Consejo de Ministros ruso, Conde de Witte, ha tenido una interview ayer tarde con el Director de uno de los principales periódicos de Budapest, haciendo las siguientes declaraciones: "Solamente el primer acto de la contienda balkánica se ha representado. Estamos en el intermedio, que durará dos o tres años, quizás sólo unos meses." "Las relaciones de Austria y Rumania constituyen uno de los puntos de peligro, como también las de la Triple Alianza y la Triple Entente que no son del todo favorables a una paz duradera."

Hacienda

PARA EL ALCANTARILLADO Se han situado \$367,000 por cuenta del empréstito de diez millones, para el pago de las obras del alcantarillado y pavimentación de esta ciudad. BONOS CADUCADOS El Secretario de Hacienda ha declarado la caducidad de varios Bonos de la Deuda interior por valor de \$1,700.

Vox clamantis...

Son incesantes las quejas y los clamores que desde todos los puntos y lugares de la isla a diario se nos dirigen, en demanda de defensa y amparo, contra las injustas y abusivas multas a que vienen siendo condenados por los respectivos Jefes locales de Sanidad los pequeños propietarios de fincas urbanas so pretexto de incumplimiento del artículo 140 de las Ordenanzas Sanitarias. De nada les sirve a los individuos víctimas de la persecución sanada de la Sanidad, el recurrir en alzada ante el Secretario del ramo señor Núñez, aunque se consideren apoyados por lo dispuesto en la Circular número 176 dictada en 25 de Agosto del año anterior, como para nada tampoco se tiene en consideración el que la sustitución de los pisos de madera por otros de cemento, no sea obra fácil ni al alcance, por su elevado costo, de los pequeños propietarios, los cuales en más de una ocasión, son conducidos a la ruina, gracias al celo exquisito de las altas autoridades sanitarias. Y a tal extremo llega el terror hacia la Sanidad, de algunos de esos propietarios de referencia, que en una de esas cartas de queja que tenemos ante la vista, se nos pide que no demos publicidad a su caso concreto, por el temor de que al verse atacado el Jefe Local de Sanidad aumente sus exigencias, precipitándola a abandonar la finca, que representa el esfuerzo acumulado de toda una vida de trabajo rudo y honrado. Unimos nuestra voz a las repetidas quejas de los perjudicados, pero... la una, como las otras, se quedarán perdidas en el vacío.

Crónicas del Puerto

EL "OLIVETTE" En el vapor americano "Olivette", que entró en puerto hoy, procedente de Tampa y Key West, con carga general y 40 pasajeros, llegaron los señores Rogelio Cabrera y Antonio Fernández y la señora Elvira Hero y su hija Marina. El pasajero Fernández viene enfermo, para ingresar en la casa de salud "Covadonga." El "Olivette" salió por la tarde para los puertos de su procedencia. EL GOVERNOR COBB Para Key West salió hoy el vapor correo americano "Governor Cobb", llevando la correspondencia pública y 72 pasajeros, entre ellos los señores Aurelio López y Juan Fernández. EL HAVANA El vapor correo americano "Havana" saldrá esta tarde para New York llevando carga general y pasajeros.

Gobernación

MAS CAÑA QUEMADA La Secretaría ha tenido conocimiento de haberse quemado casualmente 100.000 arrobas de caña parada en el central "Manuelita", del término de Cienfuegos. ENVENENADO POR EQUIVOCACION Por haberse equivocado al tomar una medicina por otra, se envenenó ayer el vecino de Candelaria, Pinar del Río, señor Jerónimo Foyo. Su estado es grave. SIGUEN LAS QUEMAS En la colonia "Caonao", barrio de Viana, término de Calabazar, se quemaron ayer 150.000 arrobas de caña.

Municipio

VISITA Una comisión de propietarios del vedado compuesta de los señores Blanco Herrera, Cabrera Saavedra, Bériz y Llanos, estuvo hoy en el Ayuntamiento a dar las gracias al Alcalde por haber concurrido a la inauguración del parque Menocal. CONSEJO Hoy se celebró bajo la presidencia del Alcalde, el acostumbrado Consejo de Jefes de departamentos del Municipio. No se trató ningún asunto de importancia. Redújose el Consejo al despacho de varios expedientes administrativos. EL PRESUPUESTO El Alcalde visitó esta mañana al Gobernador Provincial para tratar acerca de la suspensión del presupuesto extraordinario del Ayuntamiento que esta autoridad ha anunciado. EL ALCALDE IRA AL PASEO Como hemos anunciado, el Alcalde irá mañana al paseo de carnaval. Lo acompañarán en su automóvil el Secretario de la Administración Municipal, señor Machado, el señor Ricardo Grás, y su Ayudante el teniente Villalón. Llevarán guarda polvos y careta. El general Freyre ha adquirido infinidad de paquetes de harina para arrojarlos en el paseo.

Notas Personales

El señor Sonderhof Anticipando sus vacaciones varias semanas empiezo hoy viaje acompañado de su esposa, el señor Feliciano Sonderhof, vicepresidente del Banco español de la Isla de Cuba. Va el señor Sonderhof, a pasar una temporada a Alemania, donde reside su distinguida familia, proponiéndose permanecer antes unos días en los Estados Unidos, para donde embarca hoy en el vapor "Havana." Les deseamos muchas felicidades en este grato viaje.

Les tierras del Estado

LA HACIENDA INICIA UNA NUEVA INVESTIGACION. El Ldo. Rodríguez Acosta, Letrado Consultor y Jefe de la Sección de Bienes del Estado de la Secretaría de Hacienda, ha iniciado un nuevo expediente, con motivo del deslinde de la hacienda "Sabara la Mar," cuyo juicio se ha iniciado en el Juzgado de primera instancia de Baracoa. Dícese que los terrenos que se tratan de deslindar tendrán a lo sumo unas doscientas cincuenta caballerías de tierra que pertenecen a Guantánamo; que los linderos que se han dado para promover el deslinde abarcan una extensión de más de cinco o seis mil caballerías de tierra, y que dentro de esa superficie se encuentran las fincas "Caujeri," "Maembo," "Loña Mariana," "San Antonio" y "Baiguiri." De estas extensas y valiosas fincas, solo "Caujeri" tiene 1,500 caballerías de tierra que hace más de dos años tiene el Estado inscripta a su favor y están pobladas por veteranos de la independencia.

El señor Freyre de Andrade

Tratando de diferentes asuntos relacionados con el Ayuntamiento habanero, especialmente del Presupuesto Extraordinario formado por la corporación citada, estuvo hoy en la Secretaría de Gobernación el Alcalde Municipal de este término señor Freyre de Andrade.

Huevos de cemento

El Inspector General del Puerto dió cuenta ayer al Administrador de la Aduana, de haberse importado cinco mil huevos conteniendo harina y cemento, los cuales, como es de presumir, se utilizarán mañana durante el paseo de carnaval. Suponemos que las autoridades tomarán las debidas precauciones, a fin de castigar severamente a los que hagan uso de esos huevos, infringiendo el bando del Alcalde.

El escuadrón de ametralladoras en Ciego de Avila

El Alcalde Municipal de Ciego de Avila, señor Torres, ha telegrafiado a la Secretaría de Gobernación dando cuenta de haber legado a dicho pueblo y a las siete y 35 minutos, el escuadrón de ametralladoras que con tal objeto había salido de Remedios. Dicha fuerza la manda el capitán Castro.

Sucesos

UN DEPOSITO En la primera estación manifestó Teresa Figueroa Petit, de Progreso 15, que de la puerta de su domicilio le llevaron un depósito de basuras que tiene un letrero con su nombre, el que estima en tres pesos plata, ignorando quién pueda ser el autor. UN CARRETON DESTROZADO En las primeras horas de la mañana de hoy chocó en el primer cruceo de Cristina, la locomotora número 476 de los F. C. Unidos, y un carro que manejaba Juan del Busto y Suárez, y vecino del poblado de Caraballo. A consecuencia del choque resultó completamente destruido el carrerón, perdiéndose toda la carga que consistía en quince cajas de huevos, cincuenta puntos de pollos y cuarenta y cuatro quintales de cebollas. Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal. UN VELOCIPEDO Dice Alberto González y Diaz, conductor del carro de agencia número 5320 y vecino de San José 95, que una mudada que estaba haciendo en el número 95 de la misma calle le llevaron un velocipedo que estima su dueño en cuatro pesos. LO DESAFIO El vigilante número 793 arrestó a petición de Octavio Lazarrague y Latour, de O'Reilly 56, a Enrique Tarrío y Murguet, de O'Reilly 62, porque a consecuencia de un disgusto que tuvieron lo desafió, dando el parte porque sabe que el reñir está prohibido. UNA CAJA DE BOMBONES El vigilante número 158, arrestó en el Parque de San Juan de Dios, a Francisco Fenal y Banderas, de Cuba número 5, por acusarlo José Cordal Cajaralilla, de O'Reilly 38, (café "El Paraíso") de haberle hurtado una caja de bombones que vale \$1-25. Al ser detenido hizo resistencia, siendo remitido al Vivac. UNA ARMERIA En la séptima estación manifestó Cecilia Martín Marcel, de San Miguel 294, que en la tarde de ayer se presentó en su domicilio Juan Posada, ignorando su domicilio, el cual le enseñó un revólver y un cuchillo diciéndole que le iba a sacar las tripas y que de contra la iba a meter en las "Arrecogidas."

# El Banco Agrícola

## Proyecto del Sr. Machado

(b) Facilitará sobre bienes muebles en general, tales como maquinarias, vías férreas, con o sin su material rodante, servicios de aguas, rentas, aseguraciones, cosechas recogidas y por recoger, frutos almacenados, ganados &c, asegurándose de incendio, o de otros riesgos, los que puedan y deban asegurarse, a juicio del Consejo del Banco.

Los préstamos sobre cosechas no podrán ser a mayor tiempo que el necesario para que éstas se recojan y pongan en el mercado, o en almacenes, hasta un año, o más si fuese necesario, a juicio de los Directores del Banco, pero sin que puedan reunirse dos cosechas.

Los préstamos sobre vías férreas y su material rodante, maquinarias y servicios de agua, podrán extenderse hasta tres años.

Los préstamos sobre rentas y aseguraciones se harán efectivos al vencerse anualmente, por las vías más rápidas.

Los préstamos sobre ganado, no pasarán de un año.

El interés en todas estas operaciones no excederá del 7 por 100 al año ni bajará del 6 por 100.

(c) Cuando las reservas del Banco, o sus existencias en dinero, le permitan, sin perjuicio de otras operaciones más propias de su índole, podrá pignorar, condicionalmente, valores públicos, cotizados en la Bolsa de la Habana, a no más del 75 por 100 de su valor en el mercado, y por no más de seis meses plazo, renovable si conviniere a los intereses del Banco, por plazos que no excederán de 90 días.

Si se trata de pignoraciones de bonos del Estado Cubano, de las deudas existentes, podrá pignorarlos, condicionalmente, hasta el 90 por 100 de su valor en mercado por el tiempo que convenga a los intereses del Banco.

(d) El Banco no podrá en absoluto pignorar sus propias acciones, ni tomarlas en garantía de ningún género, por ninguna circunstancia.

(e) Facilitará sobre fincas rústicas, a no más de quince años y a un interés no mayor del 6 por 100 ni menor del 5 por 100.

Los préstamos sobre fincas rústicas se entenderán con las casas, corrales y anexidades que tengan para su servicio; pero si en ellas hubiese industrias, tales como fábricas de azúcar, sordelerías, tejares, de almidón, manipulaciones de café, o arroz, y otras que se puedan equiparar a éstas, entonces se podrá contratar y sobre el precio rústico, independiente de las industrias, sus edificios y anexidades, asegurados a favor del Banco, y viceversa.

(f) Facilitará sobre industrias en general, debidamente aseguradas, a plazos no mayores de tres años y a interés hasta el 9 por 100.

DECIMO.—El Banco no podrá facilitar sobre los valores de que trata el inciso (b), del artículo anterior, más del 60 por 100 de su valor en tasación, exceptuando frutos en almacén, propiamente asegurados, rentas y

aseguraciones, sobre las cuales podrá dar, condicionalmente, hasta el 80 por 100 de su valor en plaza, al hacerse la operación.

UNDECIMO.— Los préstamos sobre fincas rústicas no excederán del 60 por 100 de su valor en tasación.

DUODECIMO.—Para que el Banco pueda dar a la Agricultura, y sus industrias derivadas, las facilidades y beneficios que debe prestar, según lo arriba expuesto, y las conveniencias y necesidades del país, se dictará por el Congreso una Ley protectora, equitativa, que permita la contratación sobre muebles, &c. contra las prerrogativas hipotecarias, sin lo cual el Banco tendría que limitar su esfera de acción a descontar papel comercial, y a negocios hipotecarios sobre fincas libres, lo cual no resolvería, más que a medias, la situación difícil porque atraviesan nuestros productos, y, por ende el país en general.

DECIMO TERCIO.—El Banco podrá, cada vez que realice operaciones hipotecarias sobre inmuebles, o contratos sobre muebles, asegurados, o descuentos de pagarés, entregar al Gobierno las escrituras, contratos inscritos, o pagarés, traspasándolos para recibir en cambio el importe que por esas operaciones haya desembolsado, aumentando así la circulación fiduciaria, garantizada, sin disminuir sus recursos ordinarios y naturales.

Esos valores, tomados por el tanto por ciento que disponen los artículos "décimo" y "undécimo" serán garantías sobradas para la circulación a la par de los billetes que por razón de ellos se lancen al mercado, pues a medida que el Tesoro Público, por medio de las Zonas Fiscales, los vaya haciendo efectivos, su importe ingresará en dicho Tesoro, bien como continuación de garantías, o bien como disminución del signo fiduciario circulante.

DECIMO CUARTO.— El Banco podrá descontar, por no más del 80 por 100 de su valor nominal, papel comercial endosado por los Bancos Nacionales del país hasta cuatro meses de plazo, con dos firmas de responsabilidad, a no más del 10 por 100 de interés anual, y a no menos del 8 por 100, entregando en pago billetes de su emisión, y liquidando con dichos Bancos el 20 por 100 restante a medida que se vayan venciendo y cobrando las obligaciones, siendo por cuenta de los endosantes los gastos de cobro, protestos, &c., cuando sean de carácter extraordinario.

El negocio sobre esta clase de papel comercial no podrá pasar de pesos 10,000,000.00 en conjunto, y no más de \$3,000,000.00, ningún Banco, por lo menos mientras los negocios del Banco que se funda no asuman un vuelo tan alto que permitan dar a esta clase de operaciones mayor extensión.

Cuando se presente al Banco para descontar, papel mixto, es decir, otorgado por agricultores, o por industriales, cuya materia prima sea producto del país, a favor de comerciantes, por concepto de compras de artículos, el Banco podrá descontarlo, a no menos de 8 meses plazo y con interés hasta el 10 por 100 anual sin bajar del 8 por 100.

DECIMO QUINTO.—El Banco admitirá depósitos en cuentas corrientes sólo de individuos, o entidades, con quienes haya celebrado negocios de su especialidad, según el artículo "novenio," pero no podrá abrir cuentas corrientes al público en general.

DECIMO SEXTO.— El Banco, cuando convenga a sus intereses, depositará con el Gobierno pagarés de su cartera, recibiendo el 80 por 100 del valor nominal de los mismos, y el 20 por 100 restante cuando el Gobierno los haya hecho efectivos por conducto de las Zonas Fiscales y con notificación de sello por parte del Banco a los interesados.

Todo documento no recogido el día de su vencimiento será devuelto al Banco por el Gobierno para lo que proceda, recibiendo el importe de dicho documento o la parte que el Gobierno haya pagado por el mismo.

El Gobierno conservará en sus arcas el valor de estas negociaciones, según las vaya cobrando, para sostener la circulación del billete a la par, como garantía, o para su disminución si recibe billetes en pago.

DECIMO SEPTIMO.—Las garantías ofrecidas para contratar el empréstito, el tanto por saco \$0.21 el primer año, según la tabla anexa, está basada en una exportación anual de \$14,000,000.00 de sacos de los corrientes, cuyo peso no deberá bajar de 155

kilos brutos cada saco, y, si pasa, la diferencia se liquidará en proporción. Si la exportación excede de pesos 14,000,000.00, se tendrá en cuenta para una disminución en el cobro, por las Aduanas, en la zafra próxima, y caso contrario se hará un aumento proporcional.

A medida que se reduce la cantidad a amortizar bajará anualmente y en proporción, el tanto por saco.

ARTICULO DECIMO OCTAVO.— Las aduanas liquidarán todos los meses las exportaciones de azúcares entregando a los exportadores certificados parciales, y por duplicado, de sus embarques, haciendo constar los particulares siguientes:

(A) Nombre de los exportadores y de los barcos cargadores.  
(B) Nombre del Ingenio o ingenios de donde los azúcares procedan y del dueño, o dueños de la finca, o fincas.  
(C) Si el azúcar pertenece a solono se consignará el nombre de éste y el del ingenio, o ingenios, de procedencia, y el de su dueño, o dueños.  
(D) Valor cobrado por la exportación de cada marca, o finca, englobando mensualmente las marcas, pero si los exportadores pidiesen más de un certificado por determinada marca, para satisfacer a los vendedores, la Aduana los otorgará, haciendo constar la división que se ha hecho.

(E) Los certificados se expedirán, invariablemente, a nombre de los exportadores, salvo caso en que éstos soliciten por escrito que se expidan a nombre de otras personas, o entidades, sean las que fueren.

DECIMO NOVENO.—Los certificados serán endosados ante Notarios Comerciales, o Públicos, indistintamente, y los exportadores, o dueños de los certificados, personalmente, o por endoso, los harán visar por la Intervención General del Estado, la cual deberá hacerlo dentro de los treinta días de haberles sido presentado. Llenada esta formalidad el Banco los cangeará por sus acciones, dando cuenta al señor Secretario de Hacienda, mensualmente, de los cambios que realice, expresando el nombre de las personas, o entidades, a cuyo favor se han expedido las acciones.

Las fracciones de pesos en los certificados que no lleguen a \$50.00—serán pagadas por el Banco en Billetes de su emisión, abriendo una cuenta a este efecto.

Los Exportadores consignarán en las facturas de embarques los nombres de las fincas de donde los azúcares proceden, y los de los dueños de las mismas, y si el lote embarcado fué comprado a Colonos u otra entidad cualquiera, se consignará también su nombre. Las Aduanas no admitirán a embarque ningún lote de azúcar, cuya factura no lleve estos requisitos.

VIGESIMO.—Tan pronto se hayan amortizado \$10,000,000.00 del Empréstito, según la tabla anexa, habrá ya en circulación, por lo menos, una cantidad igual en acciones del Banco, y, entonces, el Gobierno convocará a Junta General, de accionistas, Presidida por el señor Secretario de Hacienda, con asistencia de los tres Directores Interinos, para que elijan sus Directores Naturales, formando así su Consejo Directivo de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos, que se dicten, o que se hayan dictado, y de acuerdo también con las Leyes que rijan sobre la materia.

VIGESIMO PRIMERO.—El Gobierno, una vez constituido el Banco, depositará en el mismo las acciones de que habla el Artículo Cuarto, o seane las del Banco que se funda, para que este haga entrega de ellas, según se dispone en el Artículo Décimo Noveno.

VIGESIMO SEGUNDO.—El Gobierno anunciará la venta a la par de

los valores, tomados por el tanto por ciento que disponen los artículos "décimo" y "undécimo" serán garantías sobradas para la circulación a la par de los billetes que por razón de ellos se lancen al mercado, pues a medida que el Tesoro Público, por medio de las Zonas Fiscales, los vaya haciendo efectivos, su importe ingresará en dicho Tesoro, bien como continuación de garantías, o bien como disminución del signo fiduciario circulante.

DECIMO CUARTO.— El Banco podrá descontar, por no más del 80 por 100 de su valor nominal, papel comercial endosado por los Bancos Nacionales del país hasta cuatro meses de plazo, con dos firmas de responsabilidad, a no más del 10 por 100 de interés anual, y a no menos del 8 por 100, entregando en pago billetes de su emisión, y liquidando con dichos Bancos el 20 por 100 restante a medida que se vayan venciendo y cobrando las obligaciones, siendo por cuenta de los endosantes los gastos de cobro, protestos, &c., cuando sean de carácter extraordinario.

El negocio sobre esta clase de papel comercial no podrá pasar de pesos 10,000,000.00 en conjunto, y no más de \$3,000,000.00, ningún Banco, por lo menos mientras los negocios del Banco que se funda no asuman un vuelo tan alto que permitan dar a esta clase de operaciones mayor extensión.

Cuando se presente al Banco para descontar, papel mixto, es decir, otorgado por agricultores, o por industriales, cuya materia prima sea producto del país, a favor de comerciantes, por concepto de compras de artículos, el Banco podrá descontarlo, a no menos de 8 meses plazo y con interés hasta el 10 por 100 anual sin bajar del 8 por 100.

DECIMO QUINTO.—El Banco admitirá depósitos en cuentas corrientes sólo de individuos, o entidades, con quienes haya celebrado negocios de su especialidad, según el artículo "novenio," pero no podrá abrir cuentas corrientes al público en general.

DECIMO SEXTO.— El Banco, cuando convenga a sus intereses, depositará con el Gobierno pagarés de su cartera, recibiendo el 80 por 100 del valor nominal de los mismos, y el 20 por 100 restante cuando el Gobierno los haya hecho efectivos por conducto de las Zonas Fiscales y con notificación de sello por parte del Banco a los interesados.

Todo documento no recogido el día de su vencimiento será devuelto al Banco por el Gobierno para lo que proceda, recibiendo el importe de dicho documento o la parte que el Gobierno haya pagado por el mismo.

El Gobierno conservará en sus arcas el valor de estas negociaciones, según las vaya cobrando, para sostener la circulación del billete a la par, como garantía, o para su disminución si recibe billetes en pago.

DECIMO SEPTIMO.—Las garantías ofrecidas para contratar el empréstito, el tanto por saco \$0.21 el primer año, según la tabla anexa, está basada en una exportación anual de \$14,000,000.00 de sacos de los corrientes, cuyo peso no deberá bajar de 155

kilos brutos cada saco, y, si pasa, la diferencia se liquidará en proporción. Si la exportación excede de pesos 14,000,000.00, se tendrá en cuenta para una disminución en el cobro, por las Aduanas, en la zafra próxima, y caso contrario se hará un aumento proporcional.

A medida que se reduce la cantidad a amortizar bajará anualmente y en proporción, el tanto por saco.

ARTICULO DECIMO OCTAVO.— Las aduanas liquidarán todos los meses las exportaciones de azúcares entregando a los exportadores certificados parciales, y por duplicado, de sus embarques, haciendo constar los particulares siguientes:

(A) Nombre de los exportadores y de los barcos cargadores.  
(B) Nombre del Ingenio o ingenios de donde los azúcares procedan y del dueño, o dueños de la finca, o fincas.  
(C) Si el azúcar pertenece a solono se consignará el nombre de éste y el del ingenio, o ingenios, de procedencia, y el de su dueño, o dueños.  
(D) Valor cobrado por la exportación de cada marca, o finca, englobando mensualmente las marcas, pero si los exportadores pidiesen más de un certificado por determinada marca, para satisfacer a los vendedores, la Aduana los otorgará, haciendo constar la división que se ha hecho.

(E) Los certificados se expedirán, invariablemente, a nombre de los exportadores, salvo caso en que éstos soliciten por escrito que se expidan a nombre de otras personas, o entidades, sean las que fueren.

DECIMO NOVENO.—Los certificados serán endosados ante Notarios Comerciales, o Públicos, indistintamente, y los exportadores, o dueños de los certificados, personalmente, o por endoso, los harán visar por la Intervención General del Estado, la cual deberá hacerlo dentro de los treinta días de haberles sido presentado. Llenada esta formalidad el Banco los cangeará por sus acciones, dando cuenta al señor Secretario de Hacienda, mensualmente, de los cambios que realice, expresando el nombre de las personas, o entidades, a cuyo favor se han expedido las acciones.

Las fracciones de pesos en los certificados que no lleguen a \$50.00—serán pagadas por el Banco en Billetes de su emisión, abriendo una cuenta a este efecto.

Los Exportadores consignarán en las facturas de embarques los nombres de las fincas de donde los azúcares proceden, y los de los dueños de las mismas, y si el lote embarcado fué comprado a Colonos u otra entidad cualquiera, se consignará también su nombre. Las Aduanas no admitirán a embarque ningún lote de azúcar, cuya factura no lleve estos requisitos.



Es una agradecida del Dr. Verezobre, creador de unas obleas reconstituyentes de todo el organismo que poseen la propiedad, desconocida hasta ahora, de hermosear los senos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
Depósito: "El Crisol", Neptuno 91.

C 1600 a2L 10-3 Ma.

\$10,000,000.00 de las acciones, y esa suma, si se venden, o la que se obtenga de la venta, durante el periodo de amortización, se descontará del importe del Empréstito, a los efectos del tanto por saco, en la exportación por las Aduanas.

VIGESIMO TERCERO.—Las operaciones de venta de acciones las realizará el mismo Banco, dando cuenta al Gobierno mensualmente, e ingresando en el Tesoro Público el valor de las mismas para hacer frente a la amortización del Empréstito.

VIGESIMO CUARTO.—Las Aduanas rendirán informes quincenales a la Intervención General del Estado, del azúcar que se exporte en la forma que se dispone en el Artículo Décimo

Octavo, a fin de que esta Oficina pueda visar oportunamente los certificados.

VIGESIMO QUINTO.—Constituido el Banco con su propio personal, según lo arriba expuesto, cesa la intervención del señor Secretario de Hacienda en sus Juntas, y la Intervención del Gobierno se limitará a las inspecciones periódicas.

VIGESIMO SEXTO.—Los efectos de esta Ley serán del todo independientes de los de cualquiera otra que se relacione con la exportación de azúcares, y todas las Leyes, de cualquier carácter que ellas sean, que se opongan al cumplimiento de la presente, quedan derogadas.

F. P. Machado.

### TABLA DE AMORTIZACION PARA UN EMPRESTITO DE 30 MILLONES DE PESOS, SOBRE LA BASE DE UNA EXPORTACION ANUAL DE 10 MILLONES DE SACOS DE AZUCAR.

	\$	\$	\$	Cents.	\$	\$	
1	30.000	1.425.000	1.50	2.925.000	21	2.940	15.000
2	28.500	1.353.750	1.50	2.853.750	20	2.940	86.250
3	27.000	1.282.500	1.50	2.782.500	20	2.800	17.500
4	25.500	1.211.250	1.50	2.711.250	20	2.800	18.750
5	24.000	1.140.000	1.50	2.640.000	19	2.660	20.000
6	22.500	1.068.750	1.50	2.568.750	19	2.660	91.250
7	21.000	997.500	1.50	2.497.500	18	2.520	27.500
8	19.500	926.250	1.50	2.426.250	18	2.520	93.750
9	18.000	855.000	1.50	2.355.000	17	2.380	25.000
10	16.500	783.750	1.50	2.283.750	17	2.380	96.250
11	15.000	712.500	1.50	2.212.500	16	2.240	27.500
12	13.500	641.250	1.50	2.141.250	16	2.240	98.750
13	12.000	570.000	1.50	2.070.000	15	2.100	30.000
14	10.500	498.750	1.50	1.998.750	15	2.100	101.250
15	9.000	427.500	1.50	1.927.500	14	1.960	32.500
16	7.500	356.250	1.50	1.856.250	14	1.960	103.750
17	6.000	285.000	1.50	1.785.000	13	1.820	35.000
18	4.500	213.750	1.50	1.713.750	13	1.820	106.250
19	3.000	142.500	1.50	1.642.500	12	1.680	37.500
20	1.500	71.250	1.50	1.571.250	12	1.680	108.750
		14.962.500	30.000	44.962.500	46.200	1.237.500	

NOTA: las casillas de pesos, primera, tercera y quinta, entiéndanse millones, en vez de decenas de millar.

## PROFESIONES

**DOCTOR P. A. VENERO**  
Especialista en las enfermedades genticas, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptuno 51, bajas, de 4 y media a 6. Teléfono F-1354.  
984 Mz-1

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**  
IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.  
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6  
49 HABANA 49  
Empañado para los pobres de 5 1/2 a 6  
1046 Mz-1

**Lcdo. Alvarez Escobar**  
ABOGADO  
Empedrado 30. De 1 a 5. Teléfono A-7347.  
986 Mz-1

**DR. GABRIEL M. LANDA**  
Naris, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Número 1. Consultas de 2 a 3 en San Rafael número 1, entresuelos. Domicilio, 21 entre B y C, teléfono F-3119.  
976 Mz-1

**DR. PERDOMO**  
Vias urinarias. Estrecheces de la orina. Venero. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5448. De 11 a 2, Jesús María número 22.  
984 Mz-1

**DR. HERNANDO SEGUI**  
Catedrático de la Universidad  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
PRADO NUM. 38 DE 12 A 2 (todas las días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.  
952 Mz-1

**Dr. M. Duque**  
SAN MIGUEL 94  
Consultas de 12 a 3 Carlos III 8, B.  
Piel, Cirugía, Venero y Sífilis.  
A plicación especial del 606-Neosalvasán 914  
3198 25-11

**DR. J. MONTES**  
Especialista en desahucios de estómago y en Asmas bronquiales, aunque han ya visitado las corrientes de diatermia tensión.  
De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo 94  
987 Mz-1

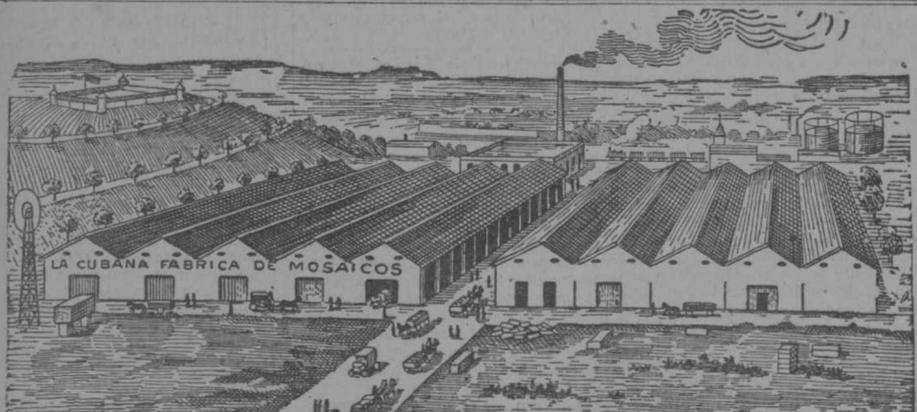
**ALBERTO MARILL**  
Abogado y Notario  
Teléfono A-2322 Habana 98  
1446 26-31

**Dr. B. Oyarzún**  
Jefe de la Clínica de venero y sífilis de la casa de salud "La Bendición" del Centro Gallego.  
Ultimo procedimiento en la aplicación intravenosa del nuevo 606, por series.  
CONSULTAS DE 1 A 3.  
OFICIOS NUMERO 16, ALTOS.  
C 1038 Mz-1

**"CURA REUMAS FAUSTO"**  
SECRETO INICIA  
GARANTIA ABSOLUTA DE HACER DESAPARECER EN UN SOLO DIA LOS DOLORS REUMÁTICOS, LUMBÁGICOS, MIGRAJAS, DOLOR DE UJADA ETC.  
c. 1139 28-9 M.

**TOPUM**  
CURA CALLOS  
**TOPUM**  
NO HAY NADA MEJOR  
**TOPUM**  
ATACA LA PARTE CALLOSA  
**TOPUM**  
SE APLICA CON FACILIDAD  
**TOPUM**  
EL QUE LO USA LO RECOMIENDA  
**TOPUM**  
SE VENDE en TODAS las BOTICAS  
1054 Mz-1

**Las cervezas "TIVOLI" clara y negra, tipo Munich**  
SON DE CLASE EXTRA SUPERIOR  
Los que tienen predilección por estas marcas, consumen 20 millones de botellas por año.  
Obtuvieron medallas de ORO en las Exposiciones de Bútilo y Saint Louis, Estados Unidos.  
CONSTITUYEN UNA BEBIDA MUY SANA Y ESTOMACAL.  
TOME LAS COMO REFRESCO Y EN LAS COMIDAS.  
FUNDACION DE LA FABRICA EN EL PAIS; EL AÑO 1900  
PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS



**Fábrica de Mosaicos "LA CUBANA".** San Felipe núm. 1, y Atarés. Teléfono 1-1033  
25 MILLONES DE LOSAS FABRICADAS  
Advertimos a los consumidores de mosaicos que "LA CUBANA" es la única fábrica que garantiza que sus mosaicos no se agrietan.  
El que necesite piso para su casa, visite esta fábrica y encontrará variedad inmensa de dibujos y colorido no igualados por ninguna otra y se convencerá que no hace falta importar mosaicos para tenerlos de clase superior.  
**ADISLAO DIAZ Y Hno.** Vives 99, Teléfono A-2090  
**AGAPITO CAGIGA Y Hnos.** Monte 363.—Teléfono A-3655  
**R. PLANIOL,** Monte 361, Teléfono No. 7610  
C 1077 9-5



# DEPORTES

POR M. L. DE LINARES

POR R. S. DE MENDOZA

## RECUERDOS DE DOÑANA

### CACERIA QUE DIO EL DUQUE DE MEDINA-SIDONIA EN HONOR DE FELIPE IV.

La montería que en estos días se celebra en Doñana, en obsequio de S. M. el Rey, presta nueva actualidad al famoso coto, uno de los más antiguos e importantes de España.

No es esta la primera vez que D. Alfonso XIII visita la célebre posesión; ya en otras ocasiones ha demostrado en ella sus excepcionales cualidades de cazador, siguiendo el ejemplo de sus antepasados, los Borbones y los Austrias, grandes cazadores todos ellos, que hicieron de aquel coto lugar de su predilección para fiestas cinegéticas.

Entre los Monarcas españoles que honraron el coto de Doñana figura Felipe IV. Varios libros recuerdan, como página interesante y curiosa, la cacería organizada en honor de aquel Rey por el duque de Medina Sidonia, famosa por su fastuosidad, en la cual se verificó la caza de jabalíes con lanza corta como también se está haciendo en algunas de las batidas de ahora.

En varias casas aristocráticas se conservan cuadros reproduciendo las incidencias de aquella cacería, en la que se hizo un verdadero derroche de fastuosidad.

La casa de Medina-Sidonia tenía, a su vez, vastas posesiones en Granada, Sevilla y Cádiz. Poseía, además, el condado de Niebla y el Señorío de Huelva, ejerciendo tutela sobre todos los pueblos de la costa.

En los comienzos del año 1624, el señor Rey D. Felipe IV avisó a D. Gaspar Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, duque de Medina-Sidonia, que había resuelto visitar sus Estados. El duque se encontraba enfermo en sus posesiones del coto de Doñana, y aunque tenía un soberbio castillo palacio en Huelva y otras suntuosas moradas en Niebla y Sanlúcar de Barrameda, resolvió recibir al Soberano en el susodicho coto, ordenando que

400 hombres preparasen en pocos días, como así lo hicieron, el departamento que había de ocupar en el palacio D. Felipe IV.

Las crónicas y papeles de la época describen con todo detalle los enormes gastos que tuvo que realizar el duque de Medina-Sidonia para recibir y agasajar al Monarca, así como los muchos incidentes que ocurrieron en la cacería.

Una de esas crónicas lleva por título el de "Verísima relación de la entrada del Rey nuestro Señor Felipe IV (que Dios guarde) en Doñana, isla de caza del duque de Medina, con el recibimiento que se le hizo en la ciudad de Sanlúcar, y los presentes que el duque y la duquesa hicieron a S. M." Está impresa en Sevilla, en 1674, y reimpresa en Madrid, en el último tercio del siglo pasado, a expensas del académico de la Historia D. Francisco R. de Uagón, marqués de Laurencín.

Según ésta y otras relaciones análogas de la expedición, en la casa del bosque inmediata al palacio, se hicieron unas caballerizas de 200 plazas, para los caballos del Monarca y su servidumbre; cocheras para todos sus carruajes, granero para 2.000 fanegas de cebada, pajares y guardarneses de 116 varas de largo, dos cocinas de 120 pies cada una, hornos para las masas y guardamangas de 20 varas.

Los aposentos para el duque de Medina-Sidonia y sus demás invitados se dispusieron en seis casas inmediatas al palacio, que se acondicionaron con valiosas tapicerías.

Para el séquito del Monarca, criados y vasallos del duque, a más de otras dependencias, se levantaron 16 tiendas de campaña y 22 barracas, capaces para albergar más de 2.000 personas.

En estas obras se emplearon 8.000 tablones, 1.500 pines, cien velas de navío, 60.000 clavos y gran cantidad de materiales y pertrechos.

El duque prestó gran atención a la cuestión de los aprovisionamientos. Baste decir que para el guardamangel de S. M. se prepararon, entre otros muchos artículos, ocho grandes baúles de mantelería, 800 fanegas de harina de flor, 200 jamones, 400 arrobas de aceite, 300 de uvas, 600 de pescados, 1.000 barriles de aceitunas, 8.000 naranjas, 3.000 limones, 155 arrobas de cobre labrado, 1.300 libras de hierro de Sevilla, 11.000 velas de sebo, seis árboles grandes de navío e infinitas cosas más, todas en grandes proporciones; sumas que ponen de relieve el interés que tenía el duque por agasajar cumplidamente al Soberano.

Para la caballeriza de S. M. se enviaron 250 carretadas de paja, 1.500 fanegas de cebada, 24 de trigo y 10 de harina, y para las cocinas, 4.000 cargas de leña y 4.000 arrobas de carbón.

En todas las pesquerías de Huelva se ordenó que se reservase toda la pesca para el coto, y en cuanto a la caza, mandó el duque que cuanta se matase en el término de 20 leguas se la enviasen a él, prohibiendo al mismo tiempo que se disparara dentro de la posesión ni un solo tiro, con objeto de que, llegados los días de la cacería, fuese mayor el resultado de ésta.

En cuarenta y cinco días termináronse todos los preparativos y obras, y el duque de Medina-Sidonia se dispuso a recibir al Monarca, que acababa de pasar una breve temporada en Sevilla.

Mas como el noble prócer continuase enfermo, siéndole imposible levantarse de la cama, envió a recibir a S. M., en su representación, a su primogénito, el conde de Niebla, a quien acompañaban el hermano del duque, D. Alonso Pérez de Guzmán el Bueno; su primo el marqués de Avamonte, los caballeros mayores D. Melchor de Herrera y D. Miguel Paez Ponce de León, el gentilhombre de la cámara del duque y alcaide del coto, D. Diego de la Cueva y Aldana; el secretario de S. M. D. Pedro de Vallejo, y hasta 300 criados, vasallos, monteros, tiradores, pajes, ayudas de cámara y lacayos de la casa, vistiendo las típicas libreas de paño verde, con calzón, capotillo y

ropilla, y llevando grandes cuchillos de monte, bolsas de guaración, de ante; lanzas, espadas y dagas; botas de vaqueta y sombreros con toquillas de muchos cordoncillos.

Formaban el séquito de Felipe IV y del príncipe D. Carlos, que le acompañaba, el duque del Infantado, el conde de Olivares, los marqueses de Castel-Rodrigo, Carpio y Portalegre, y el caballero de S. M., D. Francisco Zapata.

La entrevista del Rey y el conde de Niebla fué muy afectuosa, acordándose en ella que al día siguiente comenzara la cacería en Doñana.

Así se hizo, montando S. M. y sus acompañantes en magníficos caballos, enjaezados con mantas y brocados, y cubiertos con tellices de terciopelo verde, bordados, con cortaduras de tela anaranjada y torzales de oro.

A cada jinete se le entregó una lanza, siendo las del Rey y la del príncipe D. Carlos, de junco de las Indias, guarnecidas de oro.

Acompañaban a los cazadores 48 servidores, con lanzas y escopetas, y numerosos galgos y sabuesos.

El primer día, por haber comenzado las batidas demasiado tarde y ser muy asperos los montes, no se mató mas que un jabalí.

Por la noche, a su regreso al palacio de Doñana, fué recibido el Monarca con alegres músicas de chirrimías y trompetas. Mostró deseos Felipe IV de ver los fuegos artificiales que había dispuestos en su honor,

Continuará

## DE HOLGUIN

Según leemos en *El Eco*, son muchas las personas que conservan el ferviente deseo de que vuelvan a los arenosos campos beisboleros las aguerridas novenas que obstentaban las enseñanzas azul y punzó, pero muy pocas son las personas que se disponen a tomarse la iniciativa que merece este asunto de tan importante atractivo.

Ya hemos dicho en distintos números de esta sección, que hay personal suficiente para la organización de ambas novenas, pero no basta con eso volvernos a referirnos al asunto y no dudado que haya alguno que esté completamente dispuesto a ponerse al frente de la novena "Azul," por encontrarse ausente el capitán de la misma, que lo es, como todos lo saben, Conrado Rodríguez (General Sagua), que siempre ha hecho brillar su labor en el box.

Sería muy grato para la mayoría de los habitantes de esta ciudad, ver reaparecer a las aguerridas novenas "Azul" y "Punzó." La última que puede contar ya con su inteligente capitán, el joven Agustín Vázquez, debe de ser la primera en levantar su bandera, para que el ánimo de sus simpatizadores despierte con más viveza.

Desde hace largo tiempo se nota cierto desencanto sobre el base ball y no es posible que esta situación extienda por más tiempo sus alas sobre esta ciudad. Organícense de nuevas estas novenas y lograremos pasar los domingos en otro ambiente más halagador.

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando digo que Colominas tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

## PASANDO EL RATO

Vamos a terminar nuestra controversia con el amigo y compañero Pérez Lerena con respecto a las aptitudes o no, de Rafael Almeida, como manager del club "Habana", pues el asunto no tiene tanta importancia como ha querido darle el compañero.

Y vamos a darle por terminado con sus propios argumentos, pues en este caso al compañero Lerena, le ha pasado lo que al alacrán, que se dió muerte con su propia ponzoña.

Argumentando el novel crítico deportivo, nuestra opinión, dice que no es culpa de Almeida, el que el club "Habana" sufra tantos reveses en esta temporada, sino la falta de obediencia y disciplina de los players, que no acataban las órdenes o disposiciones del manager.

Pues ya lo ve querido compañero; usted mismo nos da la razón, para acertarnos más en nuestra opinión.

Si Almeida no tuvo fuerza moral para reducir a la obediencia a los indisciplinados "players", ¿para cuando guardaba entonces su carácter de "manager"?

Si el director de un club pierde la fuerza moral sobre el mismo, ¿para qué sirve entonces, o para cuándo guarda sus energías?

Nosotros creemos que cuando un "manager" pierde la fuerza moral con respecto a sus "players", haciendo éstos lo que les venga en gana, lo

mejor que haría es renunciar el cargo, para no hacer un papel desairado en público.

Ya ve el compañero que él mismo viene sin quererlo a darnos la razón, pues lo matamos con sus propias armas.

Esto aparte de que el amigo Pérez Lerena, no ha aportado más argumentos de fuerza en favor de su defendido que el de "haber organizado una buena novena de players" jóvenes y brillante porvenir, hecho que nosotros reconocemos.

Así es que al dar por terminada nuestra polémica con el joven y galano crítico deportivo, señor Pérez Lerena, quedamos satisfechos de nuestra labor porque en nada ha podido echar abajo ninguno de nuestros asertos sobre el particular.

Además, nos retiramos con la satisfacción de haber interpretado fielmente la opinión de la inmensa mayoría de los fanáticos que este año han asistido a Almendares, referente a que el amigo Rafael sufrió un rufo fracaso como director del Club de los claveles rojos, mas no así como jugador, pues, es y será por largo tiempo, una de las estrellas que más brillan entre los jugadores de las grandes Ligas.

Y punto final.

RAS.

## EN CHAPARRA

Dos grandes desafíos en los terrenos de Chaparra Park, y otro en los terrenos de Puerto Padre Park; aquí se batieron los tigres del "Yara", y los frailes de "Delicias" en la vecina villa los leones del Chaparra, con los sufridos "Alacranes" de Muñoz.

Marzo 10 de 1914

A los tigres del legendario club "Yara," les toca medir sus fuerzas con los desdichados frailes del coloso central "Delicias."

Nuestros muchachos han practicado, y esperamos que el desafío resulte magnífico, la temperatura que tenemos en estos momentos es algo fría, por cuyo motivo, los boys yaristas practican como fieras y esperan darle mucha majagua a los visitantes.

El reloj marca las dos, el público que hay no es muy numeroso; pero se espera con ansiedad la llegada de los célebres frailes; parece que éstos conociendo el peligro inminente que correrán siendo inevitable la derrota se tardan. Dan las tres y el público ansioso de presenciar un desafío entre los representantes del guarapo crudo y el guarapo quemado, abandona sus puestos y se mueve de un lado para otro, algo inquieto...

Las cuatro, y los frailes esperan que sean las siete para tocar a Martín, y encomendar como es debido sus esperanzas al Todopoderoso, que les ayude en su afán de ganar el desafío.

Cuando el cronómetro marca las cuatro y cuarto, hacen su entrada en los terrenos, los susodichos frailes, dando comienzo el desafío con las baterías por los tigres Benso-Guerra, y por los frailes Aldama-Trinchet, y los umpires Columbié y Amado.

Ambos clubs se disputan en verdad la victoria; pero desde un principio se ve la superioridad de nuestras huéstrs contra las del guarapo crudo, por lo que siendo las seis se suspende el desafío por obscuridad y es declarado a favor de los boys del guarapo quemado que sólo en seis innings se anotaron 10 carreras, dejando a sus contrarios en tres.

Mientras esto sucedía en nuestros terrenos, allá en la vecina villa de Puerto Padre se llenaban de gloria también los muchachos del team Chaparra, los cuales se dirigieron en excursión acompañados de su Presidente señor Luis Martínez.

Los leones del Chaparra son dignos de aplausos, su labor en este desafío es digna de encomio, regalarle a los terribles alacranes el collarcito de San Benito, ya estará conforme y convencido mi distinguido compañero en las áridas tareas de emborrinar cuartillas el simpático Robe-

lin. Yo, que en crónicas pasadas, en cierto arranque de entusiasmo y debido a la buena amistad que le profesó le dije que no tardaría mucho en que nuestros teams le regalaran a los de esa un collarcito con que adornar la hermosa gloria que se alza en los terrenos de Puerto Padre; ya ve amable compañero cómo mi profecía está cumplida.

Ahora lo único que yo deseo es que esta derrota no dé margen a la muerte del Baseball en esa, muy al contrario, la gloria será para vencedores y vencidos, y no dudamos que muy pronto dé comienzo el ansiado championship donde los clubs de ambas localidades, puedan dar a conocer lo mucho que valen y los jugadores pueden enseñar lo mucho que hacen y harán en el porvenir.

Me dicen que ese juego fué la debacle; los portopadrenses no pudieron aguantar el empuje de nuestras fieras, embravecidas ¡qué va! me lo suponía, ni la ayuda del veterano charles les valió, para haberse librado del fatídico rosario de nueve perlas.

¡Y cómo batieron nuestros leones! 17 carreras por nueve ceros ¡qué gran triunfo para "Bala"! el famoso lanzador azul nacido en las campañas que riega el caudaloso río de Manos; ¡qué gran triunfo para el guarapo! vencer en un solo día a los famosos frailes de Delicias y los ponzoñosos alacranes de Puerto Padre. (De "El Eco" de Holguín.)

## EN SAN RAFAEL 32

FOTOGRAFIA DE

## COLOMINAS Y Cia.

le harán su mejor retrato y

que le agrade, pues le hacen

cuantas pruebas sean neces-

sarias para acertar su gusto.

Retratos superiores desde UN PESO

la MEDIA DOCENA en adelante.

989

Mz-1

**Razonamientos sobre armas y cartuchos**  
**Rifles de repetición Remington**  
 De varios calibres; pero todos construidos según los principios "Remington."

**Punto No. 8—Alimentación en línea recta**  
 Los rifles de repetición han de dispararse, frecuentemente, con la mayor rapidez, y por lo tanto, su construcción debe estar basada sobre principios mecánicos correctos. Es lógico y natural poner un cartucho en el cañón de un rifle, en línea recta. Muchos rifles de repetición hacen avanzar los cartuchos a la cámara a un ángulo, lo que suele causar que la bala choque con la parte superior del mecanismo con el resultado algunas veces de mutilar la bala y de que el disparo no dé en el blanco con la precisión deseada.

En los rifles "Remington," el cartucho está perfectamente alineado con la cámara antes de que funcione el mecanismo de avance del mismo. De aquí que el cartucho sea empujado dentro de la cámara de una manera natural y fácil y sin depender de muelles impulsores. Una alimentación en línea recta es segura y positiva y nunca puede descomponerse.

Las armas y los cartuchos Remington-UMC se venden en los establecimientos importantes del ramo en todas partes. Léanse estos razonamientos para estar enterados. A solicitud se envía catálogo y cronograma para colgar, gratis.

REMINGTON ARMS—UNION METALLIC CARTRIDGE CO.  
 299 BROADWAY NEW YORK  
 1051 Mz-1

**"LA GRAN FLOTA BLANCA"**  
 MAGNIFICOS NUEVOS VAPORES  
**HEREDIA, PARISMINA, CARTAGO**  
 Empezará el 4 de Marzo de 1914.  
 NUEVO SERVICIO DIRECTO DE CARGA Y PASAJEROS ENTRE  
**Habana y Nueva Orleans**  
 Y TAMBIEN ENTRE  
**Habana y Colón, Panamá**  
 Conexiones directas para puertos de COLOMBIA y COSTA RICA y PUERTOS DE LA COSTA DEL PACIFICO DE AMERICA CENTRAL Y DEL SUR.  
**SALIDAS PARA NUEVA ORLEANS,**  
 Todos los MIERCOLES a las 9 a. m.  
**SALIDAS PARA COLON,**  
 Todos los SABADOS a las 5 p. m.  
 Para pasajes e informes respecto a fletes y demás detalles diríjanse a  
**UNITED FRUIT COMPANY**  
 SERVICIO DE VAPORES.  
**DANIEL BACON,** Agente en la Habana.  
 LONJA DEL COMERCIO 202-203. Teléfono A-7479.  
 1084 Mz-1

## AL CONTADO

Y A PRECIOS BARATOS

MIMBRES de todas clases.

MUEBLES MODERNISTAS para

cuarto, comedor, sala y oficina.

CUBIERTOS DE PLATA,

OBJETOS de MAYOLICA,

LAMPARAS,

YANOS "THOMASFILS"

RELIJES de pared y de bolsillo.

JOYAS FINAS.

Bahamonde y Co.

OBRAPIA Y BERNAZA

: (POR BERNAZA 16) :

1018 Mz-1

**F. MESA** Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos. ECONOMIA efectiva a los anunciantes. LUZ NUM. 63. (G.)—Teléfono A-4937. 1043 Mz-1

## DINERO

Con garantía de alhajas de oro, plata y objetos de valor.

La casa de más garantía y la que menos interés cobra en los préstamos.

LA REGENTE, Neptuno y Amistad. Teléfono A 4376

1021 Mz-1

## NO MAS CANAS ACEITE KABUL

(El pelo negro y jamás calvo)

Tres o cuatro aplicaciones devuelven al cabello como su color primitivo, con el brillo y suavidad de la juventud. No tiene el cutis, pues se aplica como cualquier aceite perfumado. En droguerías y boticas. Depósitos: Sarrá Johnson, Taquechal.

2998 26-M. 6

# ¡¡PARA LA GRAN BATALLA DEL DOMINGO!!

GRANADAS, HUEVOS DE HARINA.—TRAJES Y CARETAS PROTECTORAS CONTRA GRANADAS Y HUEVOS, DE VENTA EN

LOS REYES MAGOS, GALIANO NUMERO 73.

AUTO POLO

TERRENOS DE ALMENDARES MAÑANA DOMINGO 22, POR PRIMERA VEZ EN LA HABANA

AUTO POLO

El Domingo 22

Juego de polo, de pelota por el suelo, en automovil El espectáculo más sensacional y peligroso del mundo. ¡Solamente 4 funciones! ¡DEBUT! MAÑANA DOMINGO 22, ¡DEBUT!

En Almendares

Lo que no se ve

DOS CRITERIOS

Leo en un periódico no sin cierto asombro y haciéndome cruces del desparramo con que se afirma, que, la educación sin Dios y sin Fe que está implantada en todos los colegios del Estado, ha dado y está dando, resultados muy provechosos.

Y tan provechosos! Los Registros de policía, los Asilos, Manicomios, Reformatorios, Cárceles y Neurocomios, la estadística del crimen en fin, nos dan noticia exacta y más detallada que la del desdichado artice-

lista, de cuales son esos provechosos resultados. ¡Ah señor periodista! Ni usted escribiendo como lo hace ni el Estado educando como usted dice, son los mejores vehículos para llevar al pueblo cubano por buen camino... patriótico.

Un "comentarista" con alma de poeta sentimental y divorciado según parece de Sagaró y comparsa, aboga por los corros infantiles y por sus canciones; y después de un canto de amor a las cabezitas rubias, concluye pidiendo que, a la hora de su muerte pueda oír desde su ventana un coro de niños cantando:

Tengo una muñeca vestida de azul con su cuello blanco y su canesú.

¡Pobre poeta! Ya te contentarás oír esta canción: ¡Mundo! ¡Día! ¡Verde!

JUAN DE LAS VINAS. ROSILLO HERIDO

En Camajuani se lesionó Rosillo. Los expertos explican el accidente, diciendo que el famoso aviador se olvidó de tomar previamente el licor de barro, hecho a base de barro, tan bueno para catarros, bronquios y pulmones. Venta, bodegas y cafés.

SI QUIERE COMER BIEN SURTA SU DESPENSA EN Cuba-Galicia DONDE ENCONTRARA LO MEJOR DE TODO CAFE EXTRA BELASCOAIN 27 TELEF. 1.100

1037

Mz.-1

COMPRO MIS MEDICINAS EN LA DROGUERIA DR. PIÑAR GALIANO Y VIRTUDES Servicio por expres al interior y Reparto a domicilio en la capital

C. 1246 alt. 2.-19.

El "Home-rule bill"

Viene de la primera

parlamentario irlandés ha obligado a un Gabinete radical como el de Mr. Asquith a plantear y resolver definitivamente el problema, para que de este modo, en Irlanda, se restablezca la libertad, la justicia y la vida normal.

A sus buenos deseos y propósitos por las reformas, debió el difunto Eduardo VII el ser ovacionado por el pueblo en las calles de Dublín, y el ser recibido en la escuela de Manóves por los Arzobispos y Obispos católicos de la isla, en la visita que a ella hizo poco después de su proclamación como Rey de Inglaterra.

Pero cuando Irlanda iba a recoger el fruto de su perseverancia, se interponen los unionistas, en ruda oposición a las reformas durante las últimas legislaturas, y viendo que en ésta serán aprobadas, al fin, se disponen a realizar el último esfuerzo en contra del "bill," y arman a los cantones protestantes del Ulster para ver si con la amenaza de una guerra civil pueden derribar el proyecto, o por lo menos hacer que aquella provincia irlandesa quede excluida del "Home-rule."

El Ulster situado en el Norte de la isla es la parte más floreciente de Irlanda, pues su población, protestante en su mayoría y descendiente de los sajones que conquistaron la isla, ha gozado de libertad y ha sido oprimida en vez de oprimida.

La exclusión de los cuatro cantones protestantes del Ulster del "Home-rule" es de importancia suma para la vida nacional irlandesa, pues por ser la región más rica había de proporcionar grandes rendimientos a la nueva Hacienda irlandesa, y sabiendo esto los unionistas piden la exclusión para crear dificultades al futuro desarrollo de Irlanda.

El resto de ésta se opone enérgicamente a tal exclusión, y amenaza a su vez con tomar las armas si el "Home-rule" no es extensivo a toda la isla.

Si el Ulster protestante dispone de unos miles de hombres, pagados por los Lorens ingleses, para hacer la guerra civil, las demás provincias de la isla tienen hombres y dinero, y el apoyo material y moral de sus hermanos emigrados a América, para oponerse también con las armas a los ulsterianos; y son ayudadas y estimuladas también por la fe y el ansia de arrojar de una vez las cadenas de su esclavitud. Además, alguna potencia extranjera quizá les ayudara en su empresa redentora, aunque fuera sólo por egoísmo.

Contestando al mensaje regio, Mr.

E. P. D. EL SEÑOR DON Manuel Ramos García Tesorero de la Sociedad de Instrucción de la Unión Barcelonesa. HA FALLECIDO Y dispuesto su entierro para mañana, domingo, a las ocho de la misma, el que suscribe, en nombre de los compañeros de la Directiva, ruega a los señores socios de esta sociedad que encomienden el alma a Dios y se sirvan concurrir a la Quinta "La Benéfica" para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, donde se despide el duelo. Habana, Marzo 21 de 1914. JUAN RIVEIRO.

Carson, jefe de los rebeldes del Ulster, decía que si éste no se excluía del "Home-rule," la guerra sería inevitable, y precedía grandes trastornos en el Imperio.

Mr. Redmond, jefe de los católicos irlandeses, afirma rotundamente que los del Ulster no irán a la guerra, a pesar de la preparación y ejercicios militares que desde hace tiempo realizan, y que en todo caso ellos se encargarían de acabar pronto.

Mr. Bonar Law, jefe del partido unionista, opina que se debe ir a un arreglo que tenga por base la separación del Ulster, antes que una guerra fratricida se produzca.

El jefe del Gobierno, Mr. Asquith, vacila un tanto, pero seguramente se decidirá por el proyecto, tal como lo quieren los nacionalistas irlandeses, pues en caso contrario, a más de provocar también la guerra civil, dejarían sus diputados de ayudar al Gobierno y naufragarían los otros proyectos de orden general, y que para éste son cuestión de vida o muerte. Este es el estado actual del proble-

ma que se ha de resolver en el mes de Abril próximo, y cuya solución tan negros horizontes presenta para el porvenir del Imperio británico.

Quizás él sea el primer paso para el desmoronamiento del poderío y el esplendor de la soberbia Albión, si, como parece probable, llegara a entenderse la guerra civil.

No olvidemos que las colonias inglesas son ya adultas, y alguien, solapadamente, puede estar enmarañando el hilo de esta complicada madeja.

Esperemos el pronto desarrollo de tales acontecimientos. C. JROM.

TINTURA FRANCESA VEGETAL LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR De venta en las principales Farmacias y Droguerías Depósito; Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia NINGUN PRODUCTO NACIONAL O EXTRANJERO SUPERA EN RESULTADOS A LA TINTURA INDIANA DEL Dr. J. GARDANO

Comunica a las BARBAS y CABELLO un hermoso color CASTAÑO o NEGRO natural permanente, invariable, brillante como ninguna otra, 2 pesos estuche. Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y droguerías, perfumerías y boticas de crédito

FOLLETIN 53

HECTOR MALOT

SIN FAMILIA

De venta en la librería Cervantes Galiano número 62

encontramos en una calle cuyo fin no se veía; a uno y otro lado, a lo lejos, por todas partes casas pobres, sucias y mucho menos bonitas que las de Burdeos, Tolosa y Lyon.

La nieve había sido amontada de trecho en trecho, y sobre aquellos negros y duros montones habían echado cenizas, legumbres y basuras de todas clases; el aire estaba saturado de olores fétidos, y los niños que jugaban a la puerta de las casas, tenían pálido el semblante, evitando a cada momento y sin ningún temor los pesados carruajes que circulaban sin cesar.

—En dónde estamos?—pregunté a Vitalis. —En París, hijo mío. —En París!

¡Era posible! ¡Estábamos en París! ¡Dónde estarían las casas de mármol! ¡Cuan fea y miserable era la realidad! ¡Era aquello el París que yo había deseado ver con tanto empeño! ¡Ah! ¡Sí, aquel era! Allí debía pasar el invierno separado de Vitalis... y de "Capi."

CAPITULO XVII

Un año de la calle de Lourcine

Por más que me parecía horrible todo lo que veíamos, abrí los ojos y casi olvidé la gravedad de mi situación para mirar en torno mío.

Cuanto más avanzábamos hacia el interior de París, menos correspondía lo que observaba a mis sueños infantiles y a mis fantásticas esperanzas: los arroyos estaban helados, el lodo, mezclado con nieve y trozos de hielo, era cada vez más negro, y en los puntos en que se hallaba líquido, saltaba bajo las ruedas de los carruajes en forma de placas gruesas que se adherían a las portadas y a los cristales de las casas ocupadas por tiendas sucias y miserables.

Decididamente París valía menos que Burdeos. Después de haber andado mucho tiempo por una calle menos sucia que las que habíamos pasado, y

en la cual eran las tiendas más grandes y más bellas a medida que bajábamos, volvió Vitalis a la derecha y bien pronto nos encontramos en un barrio de extrema pobreza; las casas, negras y elevadísimas, parecían unirse por sus aleros; el arroyo, deshelado, iba por medio de la calle, y una compacta multitud circulaba por el repugnante pavimento, sin cuidarse de las inmundas aguas que por el albañal corrían. Nunca había visto rostros tan pálidos como los de aquella gente, ni atrevimiento parecido al de los chiclecos que iban y venían entre los transeúntes. En las tabernas, muy numerosas por cierto, veíanse hombres y mujeres bebiendo de pie junto a unos mostradores cubiertos de zinc.

En la esquina de una casa leí el nombre de la calle de Lourcine.

Vitalis, que parecía estar muy seguro de su itinerario, apartaba suavemente a los grupos que le impedían el paso, siguiéndole yo de cerca.

—Ten cuidado y no te separes de mí—me había dicho.

Pero la recomendación era inútil; iba pisándole los talones, y para mayor seguridad, me había cogido a su zamarra.

Un corredor, llegamos a una especie de sótano verdoso y sombrío, en el que seguramente nunca había penetrado el sol. Aquel lugar era mucho más feo y más espantoso que todo lo que había visto hasta entonces.

—¿Está Garofoli en su casa?—preguntó Vitalis a un hombre que estaba colgando andrajos en la pared, alumbrándose con un farol.

—No sé, subid a verlo; ya sabéis dónde; en lo último de la escalera, la puerta de enfrente.

—Garofoli es el amo de que te he hablado—me dijo mientras subíamos la escalera, cuyos peldaños, cubiertos por una costra de tierra, eran resbaladizos como si estuviesen practicados en arcilla húmeda;— aquí vive.

Ni la calle, ni la casa, ni la escalera, eran capaces de tranquilizarme. ¿Qué sucedería con el amo?

La escalera tenía cuatro pisos; sin llamar antes, empujé Vitalis la puerta que estaba frente a la meseta, y nos encontramos en una gran habitación, especie de vasto granero. En medio había un gran espacio vacío, y alrededor unas doce camas. Las paredes y el techo eran de un color indefinible; en algún tiempo debieron ser blancas, pero el humo, el polvo

y las suciedades de todas clases habían emnegrecido el yeso, que en algunos sitios estaba desconchado; junto a una cabeza dibujada con carbón, se veían extraños grupos de flores y de pájaros.

—Garofoli—dijo Vitalis al entrar, —¿estáis en algún rincón? No veo a nadie; respondedme si queréis; soy Vitalis.

En efecto, el camaranchón parecía desierto, según se podía juzgar por la luz que daba un quinqué colgado a un clavo; pero a la voz de mi amo contestó otra voz débil, como de niño.

—El signor Garofoli ha salido; no volverá hasta dentro de dos horas.

La persona que hablaba apareció en aquel momento: era un niño de diez años, que se adelantó hacia nosotros arrastrándose, y de tan singular aspecto, que aún me parece estarle viendo; al pronto se hubiera creído que no tenía cuerpo, y su cabeza, de un tamaño enorme y desproporcionada por consiguiente, parecía que estaba en inmediata unión con las piernas, como se ve en esos dibujos grotescos que han estado de moda hace algunos años; aquella cabeza tenía una expresión profunda de dolor, con la resignación en los ojos y

Sociedades Españolas

Asociación de Dependientes

En la noche del 17 del corriente, fué entregada la Sección de Filarmónica de esta Asociación al Vocal de la Directiva, señor Damián Surtol, y en la del 20, tomaron posesión de la Tesorería y Sección de Instrucción, respectivamente, los señores también Vocales Francisco Martínez y Marcelino Santamaría.

La presencia de estos antiguos, inteligentes y entusiastas asociados en los puestos de más confianza, como indudablemente lo son la Tesorería y los dos citados organismos auxiliares de la Directiva, ofrece una excelente garantía para la colectividad, que tan necesitada se halla en los actuales momentos, de hombres de buena voluntad, taeto exquisito y reconocida competencia que sepan y quieran guiar por mares tranquilos la nave de la Asociación.

Nuestra enhorabuena a elegidos y electores.

Lo certifica "Tembleque"

Siempre está usted triste, melancólico, displicente y con una cara de pocos amigos. ¡Qué le pasa a usted, don Cirilo!

—Pues me siento que no me halla bien; que me siento flojo y débil, a pesar de los alimentos fuertes que elijo para el almuerzo y la comida y los ensaladas como con regular apetito.

—Eso que usted tiene es lo que entre ciertas gentes se conoce con el nombre de *simbombería tropical*. Tome a pasto el agua de *Valdeleaura*, regeneradora y sabrosísima, y verá como se le quita esa galvana. Con el agua de *Valdeleaura* se curó ese a quien le pusieron el mote de *Tembleque*, por la debilidad de que padecía.

# Habaneras

—¿Dos cartas que recibes de Roma?  
—Y las dos para referirme, en los recortes de periódicos que contienen fiestas igualmente suntuosas.  
—A ver.  
—Una cubana, ofrecida por el Encargado de Negocios de nuestra república José Alberto Izquierdo, en conmemoración del 24 de Febrero.  
—¿Y la otra?  
—La que ha dado una gran dama, oriunda de Cuba, que es la Baronesa Natalie Blanc Terry.  
—Ya de la primera habló *La Discusión*.  
—Sí, ayer, en las *Notas de Sociedad*, y no tendré nada que añadir a lo publicado por el compañero describiendo la hermosa *soirée* que reunió en el gran salón de fiestas del hotel *Excelsior* a lo más granado de la diplomacia, de la aristocracia y de las letras en la capital italiana.  
—¿Se luciría el joven diplomático?  
—Y también su esposa, la señora Izquierdo, a la que dedican las crónicas de *L'Italie* y del *Giornale d'Italia* frases de elogio por su belleza, su elegancia y su distinción.  
—¿Sabes de algunas de las cubanas que asistieron?  
—Una, que es la bellísima Silvia Alfonso, la Viuda de Emilio Terry, muy festejada por la aristocrática sociedad romana.  
—¿Ninguna más?  
—Las señoritas Caymari y Goicouria, nietas de aquel gran cubano, Domingo Goicouria, mártir de nuestras libertades.  
—¿Y la fiesta de la Baronesa Blanc?  
—Un baile egipcio cuyas maravillas han llegado hasta el *Herald*, de Nueva York, que lo describe con minuciosidad de pormenores.  
—¿Darás algunos detalles?  
—Los más salientes.  
—Empieza...  
—El salón del palacio Ruspoli, donde se celebró la original fiesta, se hallaba a media luz adornado con palmeras apareciendo la Baronesa Blanc sentada en un trono alombrado con pieles de león y representando a la Reina Bit Anati, rodeada de esclavas. La hija de la Baronesa, envuelta en tules y coronada por extraña diadema de serpientes, figuraba el espíritu de las esfinges. Y varios individuos de la familia de la aristocrática dama hacían de ídolos guardando una perfecta inmovilidad.  
—No faltaría Cleopatra.  
—Representada por la Princesa de Teano, quien vestida de tisó de oro, fué anunciada por un grupo de negros y conducida en litera por seis esclavas que llevaban pieles de pantera.  
—¿Qué más?  
—El Duque de Mondragón y M. Mitleton, que vestidos de patricios egipcios, conducían a una cautiva, cargada de cadenas, que era la Marquesa de Gándara.  
—¿Algún Rey?  
—Rmsés II, representado por el Príncipe Francisco Rospiogliosi, sobre un carro tirado por esclavos y con una escolta de guerreros.  
—¿Y heroínas y reinas?  
—Las Embajadoras de Inglaterra, Alemania y Grecia que iban, respectivamente, de Semíramis, Salambó y Reina de Saba.  
—¿Estaría en la fiesta Silvia Alfonso?  
—Y de reina oriental, destacándose, según el *Giornale d'Italia*, entre tantas bellezas allí reunidas.  
—¿La parte musical?  
—Hubo danzas egipcias, un himno oriental y baile con vales y cotillón.  
—¿Qué hay de fiestas nuestras, fiestas locales, de la sociedad habanera?  
—Un *five o'clock tea* que ofrece mañana en su preciosa quinta de *Las Palmas* el caballero americano Mr. Walter Stanton para despedida de

Mrs. May Kitson, la elegante y fina lady, que regresa a Nueva York el sábado próximo.  
—¿Qué sabes del baile de Palacio?  
—Que se dará el Sábado de Gloria, como anuncié desde un principio, definitivamente, celebrándose días después, en la misma mansión presidencial, un banquete diplomático.  
—¿No va a veranear el Presidente?  
—Ya, para Mayo, espera estar en *Durañona* con todos sus familiares.  
—¿Qué se dice del baile del Plaza?  
—Todo está dispuesto para celebrarlo el 15 de Abril en el gran salón del último piso del hermoso hotel. Como es un baile de caridad, para destinar sus productos a la *Crèche* del Vedado, se han fijado precios a los billetes de invitación. Hoy empezarán a repararse.  
—¿Sabes lo que cuestan?  
—Cinco pesos los familiares y dos los personales.  
—Y ahora, en esta tregua de fiestas y en las noches que no canta la Barrientos ni hay estrenos de Molasso ¿qué se hace nuestro *smart*?  
—Jugar al *Cuco*.  
—¿Sigue la afición?  
—Con tanto furor que ya del *brideg* apenas nadie se acuerda.  
—¿Qué queda ya del Carnaval?  
—El baile del *Casino Español* esta noche y la *matinée* infantil de mañana en los salones del *Liceo de Jesús del Monte*, amén de otros bailes en centros regionales como el *Orfeo Catalá*, *Centro Catalá*, etc.  
—¿Te olvidas del paseo de mañana?  
—Lo que tendrás de divertido!  
—Pero el Alcalde se sale con la suya.  
—¿Qué hemos de hacer! No han bastado consejos ni indicaciones. Inútil cuanto se ha dicho contra el bando de la harina. Veremos después...  
—Faltan en la reseña que das esta mañana de la concurrencia en Albisu anoche muchos nombres.  
—Muchos, y entre los de las señoras, Julia Torriente de Montalvo, Lolita Fernández de Velasco de Montalvo, Charito Armenteros de Herrera, Julia María Aguirre de Cuadra, Lolá Larrea de Sarrá, Amelia Castañer de Coronado, María Luisa Cuto de Menocui, Emma Cabrera de Gimenez Laniér, Carmen Santamarina de Pella, María Luisa Lasa de Sedano, María Santos de Ebra, Vivita Rodríguez de Pino, Teté Campos de Farrés, María Vázquez de Smith, Mariana de la Torre de Mendoza, Juanilla Du-Quésne de Cabrera, Matilde de Cárdenas de Angulo, María Broch de Fernández, Mina Betancourt de Bandini, Grazia Ila Cabrera de Ortiz, *Cuquita* Urbizu de Pessino, Teté Larrea de Prieto, Rosita Montalvo y la lindísima Ana María Menocal.  
—¿No viste a Esperanza Iris?  
—En un grillo.  
—¿Y a Chalia?  
—También, con la señora Charito Armenteros de Herrera, en un paleo.  
—¿Y las señoritas que olvidaste?  
—Tantas com oías que puse, de prisa, a última hora y al azar de la memoria.  
—A ver.  
—Landelina Machado, Georgia Ebra, Nena Ducassi, Isabelita Beruff, Florence Steinhart, Enriqueta González Langwith, María Teresa Calvo Adolfini Sols, Josefina Montalvo, Tomasita Chaban, Caridad de la Guardia, Nina Veytia, Adriana Armand, Josefina Aguirre, Graziella Beay, *Mónona* Chacón, Josefina Ebra, Josefina Coronado, las dos hermanas Julia y Elena Sedano, *Baby* Kindelán, Loló Sols, Rosita Urbizu, *Bebé* Vinent, Ofelia Fernández de Castro, Conchita Bosque, Estelita Martínez, Carmelina Bernal, Ofelia Crusellas, Nany Castillo Duany y la encantadora Julia Montalvo.  
—En cambio, apareció *Chichí* Rive-ro, que no estaba en Albisu anoche.  
—No estaba, verdad.  
—¿Qué crees de la Flor de Caridad?

## HABILITACIONES DE ALCOBA

### EL ENCANTO

Ha prestado siempre una gran atención a su no igualado surtido de abilitaciones de cuarto, como

### ROPA de CAMA, EN JUEGOS y PIEZAS SUELTAS

SABANAS bordadas y caladas, fundas preciosísimas para almohadas y cojines, elegantísimas y suntuosas sobrecamas, frazadas de fantasía, colchonetas de seda, toallas, colgaduras ultima creación, etc., etc.

### DESCUENTOS ESPECIALES PARA HABILITACIONES DE BODAS.

## SOLIS, Hno. y Cia. - Galiano y San Rafael

—Muy bien para un día.  
—Un día!  
—Sí; porque tres es mucho para las flores... que sólo viven el espacio de una mañana.  
ENRIQUE FONTANILLS.  
**LA CASA QUINTANA**  
Galiano 76. Teléfono A 4264.  
Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.  
Extenso y selecto surtido en todos los artículos. Muchas novedades.  
**CUBIERTOS Plata Quintana**  
**DE JESUS DEL MONTE**



**COMO VIENE**  
Habana 21 de Marzo de 1914.  
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.  
Muy señor nuestro:  
La Comisión encargada de la organización del Banquete-Homenaje al señor Barros, ha visto con disgusto que en la edición de esta mañana del DIARIO de su acertada dirección aparece una lista de individuos que a continuación se relacionan y como no han sido inscriptos como comensales de dicho banquete, suplico a usted se sirva dar publicidad a la presente en la edición de esta tarde, con el fin de acallar las protestas de disgusto de los amigos del señor Angel Barros.  
Esta Comisión anticipa a usted las más expresivas gracias y queda de usted muy atentamente,  
Por la Comisión,  
Manuel Bahamonde.  
He aquí los nombres aludidos:  
Bernardo Novo, Juan Belmonte, José Guardia, Antonio Val, Venancio López, Manuel Durán, Manuel Tenreiro Vila, Manuel Cabrera, Jesús R. Bautista, Francisco Blanco, José Bertridy, Antonio Fernández, José López Soto, Benito A. de Lage, Pascual Aemle, Ramiro García, Manuel Vicente, Albino Fernández, Francisco Naya, Emilio Naya, Juan R. Alvarez.

**SOLICITUD**  
Se desea saber el paradero de José Marín Corrales, natural de la Línea, provincia de Cádiz, de 33 años de edad, con 9 de residencia en esta Isla. En 1909, residía en Camagüey. Desean noticias sus hermanas Adela y Remedios Marín, residentes en Belgrano Cramer 1619, República Argentina.

**ESPECTACULOS**  
PAYRET.—Función en honor de la Avellaneda.  
ALBISU.—"La mimada de París"; "Amor de artista".  
POLITEAMA.—"Mignon" por María Barrientos y Conchita Supervia.—A las ocho y media.  
CASINO.—Tandas: "La Corte de Farón", "La alegría del amor", "Lohengrin".  
MARTI.—Tandas: "El guante amarillo", "La noche de la tempestad" y "La Geisha".  
HEREDIA.—Tandas: "Los guapos", "La suerte loca" y "Las musas latinas".  
ALHAMBRA.—"Hembrería verdad", "El duca de la argolla" y "Los efectos de la supresión".  
METROPOLITAN CINEMATOUR.—Trenes desde las cinco.

día en día cree en esplendor merced a la dirección acertada de Sor María Campos, cuyas sabias disposiciones son objeto de los mayores encarecimientos.  
Ante el Ara Santa, un delicioso tropel de niñas, que allí reciben el pan espiritual y el de la cristiana educación en fuegos de caridad, conculgaron con edificante fervor, siendo dirigidas en este conmovedor acto por la Camarera Sor Florentina, fragante lirio entre aquel desborde de tempranas flores.  
Ofició el P. Briera y ocupó la sagrada cátedra el ilustrado orador P. Rogelio, ambos del Colegio de los RR. PP. Escolapios de Guanabacoa. La plática del distinguido sacerdote fué sentida y adecuada al infantil auditorio.  
La parte musical, inspiradamente ejecutada por la gentil señorita Concepción Miguel, fué cantada por todas las niñas del internado muy concienzudamente.  
La numerosa y distinguida concurrencia dedicadamente agasajada por Sor María y Sor Florentina recompensó a éstas, con efusivos y merecidos parabienes y las niñas disfrutaron de un abundante refrigerio.  
Unimos a tantas felicitaciones la nuestra muy sincera.

**SEÑORAS Y SENORITAS**  
Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las  
**POSTALES DE SEDA**  
Pida el rico chocolate  
**MESTRE Y MARTINICA**  
**POSTALES DE SEDA**  
las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como **COJINES, TAPETES, etc.**  
1031 Mz.1

**HOTEL PLAZA**  
**RESTAURANT A LA CARTA**  
Concierto de 7 a 9. Baile de 9 a 12 todas las noches en el cuarto piso. A la salida de la Opera bailes especiales por la pareja Cortio-Dinus.  
**HOTEL PLAZA, PARQUE CENTRAL**  
Zuluetta y Neptuno.—Habana.  
2365 26-19 F.

**PLAZA GARDEN**  
Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón, 28 clases de helados. Especialidad en Biscuit glacé, Bohemia. Se sirven a domicilio.  
**En el Colegio de Jesús y María**  
Solemne fiesta religiosa la celebrada el día 19 en conmemoración del patriarca San José en este hermoso e importante plantel de enseñanza, que de

**LAUREANO LOPEZ**  
**OFRECE** a su distinguida clientela y al público las últimas creaciones de la GRAN MODA. Muselinas, Tropicales, Alpacas, Driles y otros artículos de fantasía para la CAMISERIA. :: ::  
**"LA EMPERATRIZ"**  
San Rafael 36. Teléf. A-3040.  
C 1364 21-21 24-22

No vaya a Paris sin hablar francés  
Aprenda el francés por el nuevo método práctico de **PARIS-SCHOOL**  
Mr. ET MME. BOUYER, Directeurs.  
Aguacate 58 altos, frente a la casa de Hierro. Teléfono A-8712.  
c. 1161 alt. 7-10

**SOUVENIR**  
Cuantos Ud. desee en Joyas, Relojes y Optica lo hallará en la  
**CASA MASSON** Obispo 64.-Tel. A-3166  
C 1152 15-7

# FALTAN 3 DIAS: Fernández y Aparici APARTADO 1772.—HABANA.

CINES CORRECCIONALES

Películas Parlantes

PRIMERA PARTE

Ajá. Este es un reservado cómodo fresco... aunque la reserva no la veo por ninguna parte, ni falta que hace.

Si, sí, camarero: una tohalla totalmente seca y un pedazo de jabón simple, totalmente seco también. Gracias, eso es.

Que si deseo comer a la carta? Me es igual a la carta que el sobre, con tal de comer bien y de beber mejor. Oiga: nada de aguas minerales ni soda-water ni de ninguna clase.

Y este? Qué me dice usted de este otro plato? Apúntelo y tráigalo: Prim relleno. ¿De qué estará relleno ese Prim? Aunque lo esté de rábanos, tragalo.

Que no ha oído usted hablar de ese otro plato? Pues entonces, ¿qué dice aquí? ¿Que es otra abreviatura que quiere decir pimientos rellenos? Pues vaya un modo de abreviar las palabras.

En fin, no está mal. Y esto? Vamos a ver si aquí hay también abreviatura: volando van. Pues de las aves que volando van y deben estar en la cocina admirablemente compuestas y aderezadas, sírvame dos, para desquitarme del chasco de los párpados y de Prim relleno.

AVISO

El que desee suscribirse o pagarlo adelantado al Pay-Pay, Gráfico, Nuevo Mundo, Blanco y Negro, Mundo Gráfico, Letras, Alrededor del Mundo, pueden avisar a los señores González y Hermano, teléfono 1-1994, o a sus empleados en el reparto de periódicos, y serán bien atendidos.

CARROCERIA DE AUTOMOVIL

Elegante y en perfecto estado, se vende por no necesitarla. Tiene su magnífico fuelle con corina, cristal de lanterna de lujo etc., etc., y capacidad para 7 personas. A todas horas en Prado 50

C. 1250

6.-16.

¡Novedades!

Kimonas de Seda, Juguetes para niños, Muebles de Bambú, hechos a su orden, objetos de Laquer, Cortinas, etc., acaban de llegar directamente del Japón.

Unica y legítima casa "EL SOL NACIENTE" O'REILLY NUM. 80

C 1066

alt 15-4

"ROMA" = "ROMA"

63, OBISPO, 63 TELEFONO A-5338

54, O'REILLY, 54 TELEFONO A-3569

A ROMA POR TODO

CON PREFERENCIA, MODAS, CUCHILLERIA, JUGUETES, GRAFOPONOS Y DISCOS, PERFUMERIA SELECTA, EFECTOS DE ESCRITORIO, EFECTOS DE BASE-BALL.

1030

Mz-1

AGUA DE COLONIA

PREPARADA con las ESENCIAS

del Doctor JOHNSON

más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

1009

Mz-1

DE PROVINCIAS

DE YAGUAJAY

Marzo 17.

Ultimo baile.

El Circulo Martí abrió sus salones para celebrar su último baile.

A las ocho ya estaban plétoricos de hermosas, elegantes y distinguidas damas que se congregaban una vez más para corresponder a los esfuerzos que viene haciendo la nombrada sociedad y prestarle el concurso necesario para el mayor esplendor y lucimiento de las fiestas que celebra.

He aquí la relación de las señoras y señorías gala y encanto de esta magnífica fiesta:

Señoras: Isabel Cabrera de Cifuentes, Carmen Ríos viuda de González, Rita Echemendía de Pis, Josefa Isla de Lorenzo, Fortuna Gabay de Barrocas, Consuelo Vigil de Rosete, Mauricia Fernández de Sánchez, Cándida Lago de Paz, Juana Martínez de Artze, Francisca Estrada y Mancilla y Sabina Fundora de Hernández.

Señoritas: Olga Alvarez, Josefa Bofill, María Josefa y Rosa Barrios, Soledad Vigil, Mercedes Matilde y Eivira Carabeo, Ana López, María y Rosa Mendivil, Ana Rivarola, Zoila y Catalina Prieto, Amparo Mendigüta, Amanda y María Pérez, Herminia Díaz, Carmelina González, Teresa Zubero, Ana Luisa y Petronila Delgado, Aristela García, Eusebia Torres, Angelina Viamonte, Gertrudis González, Carmen Masdías, Inés y Ana Fernández, Angelita Martínez, Celia y Blanca Pis, Adelina García, Julia Alfonso, Rosa, Lolita y Esperanza Fernández, Celia y Julia Fernández, Amparo, Consuelo y Esperanza Osorio, Rafaela Gómez, Felicia Pérez, Ramona Paz, Felicia Gloria y Victoria Jiménez, Lila Artze, Eloina y Rosa Barón, Rita Peruchena, Isabel Campos, Rita Muñoz, María Chaufán, Josefa Tello, Eloisa Batedr, María Manuela Abascal, Ascunión Rodríguez, Juana Zorio, Victoria Rojas, María Luisa Bello, Libia Díaz, Fideleina Margolles e Irmia Masdías. Y la bella señorita de la sociedad cienfueguera María Teresa Bustamante, que ha venido a visitarnos con motivo de la próxima boda de su hermano, el distinguido joven señor Rogelio Bustamante, y a la que deseamos que le haya sido grata su permanencia entre nosotros.

Y, salvando una sensible omisión en nuestra correspondencia dando cuenta del baile anterior, diremos que la señorita María Prieto, tan bella como elegante, fué una de las damitas que más lucimiento dieron a aquella fiesta. Perdónese la distinguida señorita el involuntario olvido en que incurrimos.

Boda. Dos distinguidos jóvenes de la sociedad local, la señorita Angélica Martínez Echemendía y Rogelio Bustamante, contrajeron matrimonio en la tarde de ayer en el domicilio de los padres de la novia.

Bendijo la unión de la feliz pareja, el Rdo. Padre Doctor Ramiro Recio.

A la boda asistieron, además de los numerosos familiares de los novios, entre los que recordamos las señoras Martínez de Abascal, Calchines de González, Calchines de Custodio, Vigil de Rosete y las señoritas Dolores de la Lastra, Amanda Prieto, Soledad Vigil, María Manuela Abascal, Blanca, y María Josefa Barrios, Sarmelina González, Ramona Gómez, Irene Soffa y Amelía Peláez.

Felicidad perdurable deseo a los nuevos esposos y que la ventura más completa reine siempre en su hogar.

EL CORRESPONSAL

DEL CALABAZAR DE SAGUA

Marzo 18.

Sepelio.

Hoy, a las diez y 30 minutos de la mañana, se verificó el sepelio de la señora Consuelo Morales, esposa amantísima del señor Manuel González. Su fallecimiento, como ya cuenta por telegrama ayer, ocurrió a las once y media de la mañana, víctima de una pulmonía violenta.

Expiró únicamente por prescripción del destino, porque auxilió no le faltaron. La ciencia agotó todos los recursos.

Los doctores Carlos Mata y Lucas C. de la Guardia, la asistieron.

Era tan estimada la desaparecida por la estela de virtudes que ha dejado al través de su larga vida, que el pueblo entero le ha demostrado en su postrer tributo, su fiel cariño y el sentimiento que le embarga por tan irreparable muerte.

Durante los días que estuvo retenida en su lecho y durante su estancia en la tumba, han desfilado por la casa mortuoria innumerables personas de nuestro pueblo y limitrofes, asociándose al profundo dolor que experimentan su esposo, hijos, hermanos y demás deudos y ofreciéndose en lo que pudieran serles útil.

Le han sido ofrendadas las coronas siguientes:

A Consuelo, su esposo, A Consuelo, sus hijos, A Consuelo, sus hermanos, A Consuelo, Clementina y sus hijos, A Consuelo, Flora y Bernardo, A Consuelo, su ahijado Pepe, A Consuelo, Cosme, Bernardo y Conrado, A Consuelo, Clara y Eugenio, A Consuelo, La Unión Española, A Consuelo, Teófila Crespo, A Consuelo, Matías Villar. Y una de flores naturales formando una C que le fué colocada a la cabecera de la tumba, confeccionada con esmerado gusto y con una dedicatoria que decía: A Consuelo, Luz y Cruz.

Dada las buenas relaciones y el cariño que se hizo acreedora la finada durante su vida, el pueblo se congregó en la casa mortuoria para tributarle su último tributo; fué el sepelio una verdadera manifestación de duelo.

ORIENTE GRAFICO



La "Avenida de Cárdenas", de la floreciente población de Banes.

El duelo estuvo a cargo del que suscribe, misión muy delicada por cierto, que le fué encomendada.

Recibían los familiares de la desaparecida y en particular el señor Manuel González, su esposo, mi más sincero pésame de condolencia y elevo mis ruegos al Supremo Hacedor para que le acoja en su seno.

ISIDRON.

DESDE EL CENTRAL "EL LUGAREÑO"

Marzo 15.

En el Circulo Liberal.

En la noche del domingo pasado se reunieron en gran asamblea los liberales de este barrio.

El objeto de dicho acto era el de tratar de los deseos de ciertos correligionarios de Nuevitas de que los Delegados Suplentes del comité fueran vecinos de esa ciudad.

Al dar a conocer la presidencia ese deseo a ver si encontraba aceptación entre los liberales del Barrio, la asamblea en pleno se mostró contraria, ratificando los nombramientos ya hechos en anteriores asambleas de los Delegados Propietarios y Suplentes.

Además se acordó que el Comité Municipal ha de hacer las convocatorias de las juntas con dos días de anticipación y consignar los asuntos que se van a tratar, para que el Comité del Barrio se reúna y acuerde la línea de conducta que deben seguir en ese organismo los Delegados del Comité y que éstos no puedan apartarse, ni e no más mínimo, del mandato del Barrio.

La asamblea fué muy numerosa y reñó entusiasmo y cordialidad, que había muy alto de los liberales de "El Lugareño", que son ciudadanos cívicos y consistentes.

Expresión de condolencia. Dicha asamblea, a propuesta de la presidencia, tomó el acuerdo de consignar al ilustre hombre público doctor José Lorenzo Castellanos, el sentimiento del comité liberal de este barrio por el lamentable fallecimiento de su querido hermano Esteban, ocurrido hace pocos días en Camagüey.

Don Esteban, como todos les llamábamos cariñosamente, fué un liberal de arraigo en el partido, amigo de practicar la caridad con el desvaldado y de estar presto a cualquier acto de generosidad y de altruismo.

Los liberales de "El Lugareño" están

SERVILLETAS DE PAPEL CREPE

LAS MAS FINAS Y MAS BLANCAS

Se solicitan Comerciantes, Comisionistas, Agentes y vendedores en esta ciudad y toda la isla para la venta de servilletas de papel de primera calidad. Pasen y pidan muestras, precios e informes a "La Casa Blanca" Almacén de Loza y Ferreteria; Neptuno y Amistad, Eduardo Garcia Capote; Habana, Cuba. Teléfono A-4066.

3452 8.-17

¡AVISO! El agua MONDARIZ se recibe del manantial cada 10 DIAS en el depósito general. EDUARDO HERNANDEZ EMPEDRADO S. TELEFONO A-3362.

c. 948 alt. 15-28-1

contrado en el pueblo de Colón habitantes de espíritu tan católico.

Prosiguió diciendo que él no merecía tan hermoso recibimiento, y que su corazón estaba en esos momentos henchido de alegría. Se conocía que estaba emocionadísimo.

Tuvo frases de gratitud para Colón, elogió sus buenos edificios y rectas calles y agregó que después de la catedral de Matanzas, este era el pueblo que poseía la mejor iglesia de la provincia maticancera.

Fueron a recibir al Ilmo. Sr. Obispo: La Congregación Católica, con todos sus miembros. Escuelas particulares.

El Alcalde Municipal, señor Jorge Brito, El Juez Correccional, Ldo. Eugenio de Ribaux, José R. Mendoza, Salvador Sánchez Guerra, Angel Lián, donde en su morada está alojado nuestro visitante.

Nuestro querido párroco, P. Francisco García Vega. Una comisión de la "Colonia Española" compuesta de los señores Leoncio Chacón, Fructuoso Quijano, Angel Díaz, José Córceles y Manuel Manzo.

El que estas líneas suscribe, en representación del DIARIO DE LA MARINA, y un pueblo inmenso, siendo por tanto difícil dar un paso en el paradero por que la multitud era considerable, llenándose las aceras de las casas que dan frente al edificio de la ferroviaria, por católicos solamente.

Por la noche se celebró en la iglesia la acostumbrada novena de "San José", con asistencia del señor Obispo y de nuestro Alcalde, además de distinguidas familias católicas de ésta.

La iglesia fué iluminada, presentando un aspecto deslumbrador. Nunca se ha celebrado en Colón una fiesta de tal magnitud.

Merece toda clase de elogios el reverendo padre García Vega, por la buena dirección en los preparativos de recibimiento con que habían de esperar a Monseñor Courrier.

Hoy, al medio día, visitó el señor Obispo la Granja Agrícola, la Colonia Española y "La Nueva Aurora", siendo obsequiado, tanto él como sus acompañantes, espiéndidamente por los comisionados de recibirlos en su visita.

Salieron complacidos de todas ellas, mañana seguirá rumbo a Cuevitas. Se le prepara una gran despedida.

Reciba el dignísimo prelado nuestro respetuoso saludo de bienvenida, haciendo extensiva nuestra felicitación al reverendo García Vega, por los éxitos alcanzados en estas fiestas.

Sobre la Granja. Hemos leído en "La Opinión" un artículo donde se alude el completo abandono en que se halla la Granja Escuela Agrícola de Colón.

"La Opinión" en ese artículo viene solamente a zaherir a los funcionarios de esa institución docente, que son competentísimos profesores para la enseñanza que se lleva a cabo en la citada Granja.

Ahora bien: si es que "La Opinión" quiere obtener como espléndido resultado el colocar a sus partidarios, nos apartamos de ese lado. Pero creemos que es una arma la que esgrime, parecida a las de Don Quijote. No cabe duda.

La Granja Agrícola de Colón tiene como legítimo timbre de orgullo el estar atendida esmerosamente por sus funcionarios y empleados.

También opinamos que esos ataques de que son objeto los católicos, llevan bases no fundadas. Y digo esto porque "La Opinión" no tiene datos suficientes para comprobar que "está en un completo abandono."

Tomemos otro camino. El que desempeña el cargo de electricista es competente para eso, puesto que es mecánico-electricista.

Hasta hoy su cumplimiento es brillante, no faltando agua ni fluido, desde que tomó posesión, siendo por tanto, estas dos necesidades, atendidas con mucho celo por el joven Escalig, electricista de ese establecimiento.

Para poder dar estas informaciones con imparcialidad al DIARIO, y cerciorarnos de los hechos, en la tarde de ayer tuve a bien hacer una visita a la Granja, siendo amablemente recibido por su Director, el doctor Toribio del Villar, persona muy atenta y caballerosa.

SERGIO DESCALZO.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

CUERVO Y SOBRINOS

MURALLA 37 A. ALTOS

APARTADO 668

Teléfono A 2366. Telég. Teodomiro.

1030 alt. 12-9

Especialidad en artículos para regalos

VENESIA Obispo 46

Telef. A-3201

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Se ha instalado en el magnífico inmueble Paseo del Prado 68, en el mismo edificio que el Consulado de España y la Cámara Española de Comercio.--Depositario general BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.